
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



8 DE MARZO DE 2011



2011

Coordinación
de Información
y Medios

■ Resguardo a por lo menos 12 integrantes, entre ellos niños

Protege el GDF a la familia Reyes

■ El apoyo, mientras tramitan la petición de asilo político: Mancera

■ Se les da respaldo médico y psicológico; sufren miedo e incertidumbre

MIRNA SERVÍN VEGA

■ 5

MILITARES EN EL DF; EN TAMAULIPAS, 20 MUERTOS



Soldados circularon con fusiles de asalto por Insurgentes Norte. Los reporteros de la fuente capitalina los avistaron luego de cubrir la visita que realizó Marcelo Ebrard, jefe del Gobierno capitalino, a la lumbreira 13, en la avenida de los 100 Metros. En el estado fronterizo se reportó la muerte de 20 personas en enfrentamientos entre bandas en los municipios de Abasco e Hidalgo; en la primera localidad perecieron 18 presuntos delincuentes durante una refriega. También se documentaron 28 decesos vinculados al crimen organizado en nueve entidades ■ Foto María Meléndrez Parada

■ 7 y 35

Amplio abanico bélico para intervenir en Libia: Obama

■ Kadafi propone a la oposición negociar su renuncia "con garantías"

■ Rebeldes lo rechazan; "una salida 'honorable' ofendería a las víctimas"



La aviación libia bombardeó ayer el puerto petrolero de Ras Lanuf, donde los insurgentes respondieron con fuego antiaéreo. La ofensiva provocó el éxodo en la ciudad ■ Foto Ap

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS

■ 2 a 4

Sale Presunto culpable de cartelera por la orden judicial

■ SG y Cinépolis: se dará la batalla legal para levantar la prohibición

■ En tres semanas, más de 900 mil personas vieron el documental

■ 14 y 15

Duopolio televisivo ataca para evitar competencia en tv: TELMEX

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Critica el IFE video de la Universidad Michoacana

José Antonio Román
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 15

El Instituto Federal Electoral (IFE) aseguró que el video producido por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo –ya difundido en Internet–, donde se critica la decisión de los consejeros de crear un fondo para “remodelar oficinas”, está basado en “información escasa y juicios apresurados” que no son propios de una institución educativa. En una dura carta dirigida al nuevo rector de esa universidad, Salvador Jara Guerrero –quien encabeza el video, junto con estudiantes y maestros–, el secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, señala que “poner en circulación información falsa no sólo es impropio de una institución educativa, sino que confunde y desorienta a la sociedad y a su propia comunidad”. Anuncia el envío de información sobre el caso para que el rector y la comunidad universitaria “evalúen con base en datos reales y argumentos ciertos” el origen y finalidad de dicho fondo.

Instalarán entre mil y mil 200 mesas receptoras de 9 a 17 horas

Listo, el consejo ciudadano que vigilará la consulta de PRD y PAN en Edomex

Alma E. Muñoz
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 17

Los dirigentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el estado de México, Luis Sánchez y Octavio Germán Olivares, respectivamente, presentaron a los integrantes del consejo ciudadano que participará en la organización de la consulta que definirá el 27 de este mes una alianza entre ambos partidos para la elección por la gubernatura de la entidad.

En conferencia de prensa, con la participación de algunos de los integrantes del consejo, se dio a conocer que habrá una sola pregunta para la consulta: “Para la próxima elección de gobernador en el estado de México, ¿estarías de acuerdo en una alianza entre el PAN y el PRD que proponga un/a candidata/o con un programa de gobierno común?”. Las opciones de respuesta son “sí”, “no” o “no sé”.

Alianza Cívica y Propuesta Cívica se comprometieron a garantizar el derecho a votar de todo ciudadano mexiquense con credencial para votar, en las mil o mil 200 mesas que se instalarán de 9 a 17 horas el domingo 27.

En su oportunidad, José Antonio Crespo, uno de los integrantes del consejo ciudadano, manifestó que ninguno de ellos “tenemos pactos o acuerdos con personajes de la política o lo que se pueda considerar la mafia del poder, absolutamente. Es una participación totalmente autónoma, por convicción, por decisión personal de cada uno de nosotros y, en esa medida, podemos garantizar que habrá limpieza en el procedimiento”.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

A su vez, Alberto Aziz, otro de los miembros del consejo remarcó: “de ninguna manera la consulta está amañada, sino no hubiéramos aceptado participar. Si hay algún problema, si hay mano negra, nosotros lo vamos a detectar y lo denunciaremos de forma transparente. No vamos a avalar ninguna posibilidad de una consulta deteriorada que se vaya a amañar”.

Se acordó que PAN y PRD dividirán a partes iguales el costo del ejercicio, con un gasto estimado en 4 millones de pesos.

El consejo ciudadano fungirá como autoridad en los aspectos relacionados con la organización técnica y logística del ejercicio a desarrollar. Entre sus atribuciones está vigilar el cumplimiento de las reglas de organización, recibir, investigar y resolver posibles quejas, y emitir las resoluciones necesarias para garantizar la objetividad y la transparencia de la consulta.

Luis Sánchez resaltó que los resultados de la consulta se confrontarán con los que arroje una encuesta que realizarán de forma paralela los dos partidos interesados en aliarse para evitar que se diga que “la consulta tiene un sesgo”. Pendiente queda determinar qué peso darán a cada uno de los ejercicios.

El consejo ciudadano quedó integrado por Alberto Aziz Nassif, Denise Dresser, José Antonio Crespo, Lucila Servitje, María Fernanda Garza, Miguel Ángel Granados Chapa, Sergio Aguayo, Ricardo Raphael y Tatiana Clouthier. La secretaría técnica está a cargo de Propuesta Cívica.

Bajo ninguna circunstancia el PRI volverá a Los Pinos, asegura

Apoya Lujambio que el PAN impulse a candidatos ajenos al blanquiazul

Juan Carlos Miranda
Enviado
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 18

Querétaro, Qro., 7 de marzo. El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, consideró “muy sano” que el presidente Felipe Calderón haya planteado la posibilidad de que Acción Nacional abandere a candidatos que no necesariamente sean militantes de ese instituto político, pero aseguró que “bajo ninguna circunstancia” el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresará a Los Pinos en 2012.

Dijo que si bien el blanquiazul tiene “cuadros extraordinarios”, el tema de las candidaturas ciudadanas se debe discutir abiertamente.

“Creo que el partido tiene una enorme fortaleza, tiene cuadros de primerísimo nivel y no lo digo por mí, lo digo evidentemente por mis colegas, pero me parece muy sano que el Presidente llame a una discusión sobre que en diversos niveles, el municipal, el estatal y el federal se convoque a la ciudadanía”, dijo.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Luego de participar en la Convención Anual de Industriales, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Lujambio aclaró que él se inclinaría por que los abanderados del PAN sean militantes del blanquiazul, pero, dijo, “somos un partido abierto; tenemos cuadros extraordinarios, pero estamos abiertos a la discusión”.

Durante el consejo nacional panista, celebrado el sábado pasado, el presidente Felipe Calderón convocó a su partido a buscar desde ahora a los mejores candidatos para las próximas elecciones, sean “militantes o no”.

“Desde ahora sugiero respetuosamente que nos aboquemos todos a ver, en cada distrito electoral, en cada estado y en cada puesto de elección popular, quién verdaderamente, militante o no, puede responder a ese atributo de ser la o el mejor”, señaló.

El titular de Educación Pública reiteró que contendrá por la candidatura de Acción Nacional a la Presidencia de la República, pero dijo que por el momento se encuentra concentrado en sus deberes al frente de la dependencia.

“Voy a entrar a la competencia con mucho gusto, con gran entusiasmo y convencido de que el PAN sigue siendo la mejor alternativa para México, pero también respetuoso de los tiempos que va a mandar mi partido.”

Interrogado sobre la posibilidad de que el PRI vuelva a ganar la Presidencia de la República el próximo año, el funcionario federal simplemente contestó que eso no ocurrirá “bajo ninguna circunstancia”.

Da pena ver cómo PRD y PAN prostituyen la política, expresa el nuevo dirigente priísta

Calderón puso en la lona a los panistas que aspiran a la Presidencia del país: Moreira

“En serio” invita al mandatario a discutir los principales problemas del país

Ciro Pérez Silva
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 17

Con un solo comentario del presidente Felipe Calderón “quedaron en la lona los 10” aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) a la candidatura para el 2012, aseguró el dirigente del tricolor, Humberto Moreira. “Cuando dijo que se preparen para que pueda ser alguien externo, quiere decir que esos 10 no existen, o que si existen, no lograron convencer al Presidente de la República. Les dijo simple y llanamente que no hay quien abandere la causa del PAN en 2012.”

En la primera conferencia de prensa como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Moreira se refirió al discurso de Felipe Calderón pronunciado el sábado, durante el Consejo Nacional de su partido, “con el que liquidó a los 10 aspirantes”, y el del dirigente del PAN, Gustavo Madero, el domingo, “el que penosamente, de manera retrasada, trata de enmendar el presidente Calderón”.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Llama la atención, continuó el coahuilense, que el presidente Calderón siga comportándose como jefe de partido, cuando debiera cuidar su papel de jefe de Estado.

Interrogado sobre las alianzas que construyen el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para las próximas elecciones, el priísta aseguró no estar preocupado, “ellos están en ese esfuerzo de tratar de frenar lo inevitable: que regrese el PRI al gobierno en 2012”. Lamentó, sin embargo, la obsesión de esos partidos por aliarse dejando de lado la ética y los principios, “da pena ver cómo llegan a prostituir la política”.

Durante la conferencia de prensa Moreira reiteró que enviaría ayer mismo a Los Pinos una carta invitando al presidente Calderón para discutir temas como el de la seguridad, la falta de espacios educativos y de empleo, y la situación económica del país.

“La invitación es en serio y nace de lo más profundo del compromiso del partido para poder ver los temas que le interesan al PRI del país. Nos deberíamos todos dar la oportunidad de hacerlo por México, creo que sí hay tiempo. Si hay voluntad, sí hay tiempo, y si no hay voluntad, pues bueno, aunque se quisiera”.

Por cuanto a la integración de las distintas secretarías del PRI, comentó que no hará una “limpia”, sino que intentará sumar la experiencia de ex gobernadores para temas específicos.

“El deseo de un servidor y de Cristina Díaz (secretaria general) es poder trabajar y conocer a fondo el trabajo de cada una de las áreas, pero no estamos poniendo en la mesa, como una prioridad, los relevos en el tema de la secretarías; los cambios son menores, y se irían presentando más adelante. Lo importante es montar mesas de trabajo en temas como el desempeño económico del país, cómo se ha deteriorado nuestra competitividad en el tema educativo, en el tema de desarrollo social, en fin, en cada una de las áreas.”

Consideró que la operación del partido “se da muy bien; además, son compañeros y tienen toda la vida entregados a las causas del partido”.

El sol azteca, sin candidato de unidad

Alma E. Muñoz

Periódico La Jornada

Martes 8 de marzo de 2011, p. 17

Aún sin consenso en torno a una candidatura de unidad para presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), los bloques de corrientes analizan diversos nombres, aunque Nueva Izquierda mantiene como su principal propuesta a Jesús Zambrano.

A consecuencia de encuentros entre distintas expresiones han surgido, sin una base firme, los nombres de Alfonso Ramírez Cuéllar, Armando Ríos Piter, Juan Guerra, Javier González Garza, Dolores Padierna y Martha Dalia Gastélum.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Los grupos se han reunido entre ellos como bloques y con distintos dirigentes para tratar de alcanzar un punto en común en torno a quién podría suceder en el cargo a Jesús Ortega el próximo 19 de marzo, como está programado. Aún falta por determinar en las negociaciones cómo quedarán integrados los próximos secretariado, Comisión Política Nacional, secretaría general y órganos autónomos.

Trascendió que la negociación fuerte se dará, como ya es costumbre, a punto de que se realice el consejo nacional electivo, donde se elegirá por dos terceras partes a la nueva directiva perredista.

Asegura tener ventaja sobre López Obrador en encuestas sobre postulación a la Presidencia

La prioridad de la izquierda es tener un solo candidato para 2012, dice Marcelo Ebrard

Bertha Teresa Ramírez
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 34

Al opinar sobre las declaraciones de Felipe Calderón de que el PAN debe buscar al mejor candidato a la Presidencia de la República, incluso que no milite en Acción Nacional, el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, afirmó: “Respecto al PAN, no me meto; es una decisión de ellos, a mí lo que me interesa es que la izquierda tenga un solo candidato en 2012”.

Entrevistado tras visitar la lumbrera 3 en la avenida Cien Metros, dijo: “ese avance puede ser a escala nacional y que tengamos una propuesta innovadora y una propuesta que efectivamente pueda cambiar el futuro del país. Lo que haga el PAN es un asunto de ellos”.

Por otro lado, entrevistado por CNN-México, aseveró que “en una encuesta abierta para obtener la candidatura de la izquierda por la Presidencia de México en 2012 derrotaría a Andrés Manuel López Obrador.

“Si tú sacaras ahorita una encuesta, y tenemos en población abierta como posibles candidatos, tengo mayor porcentaje que Andrés Manuel”, dijo el mandatario capitalino.

Según un comunicado que hizo circular la oficina de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal, con extractos de esa entrevista, “para Ebrard, la carrera rumbo a 2012 ya comenzó. De hecho, fijó enero como la fecha límite para dejar la jefatura de Gobierno en busca de la Presidencia.

Ahora su cabello está más alisado, se ve delgado, e incluso su rostro luce más jovial que antes de hacer públicas sus aspiraciones presidenciales. Él lo adjudica al ejercicio y a los paseos ciclistas de cada mes, uno de los programas de su administración en el gobierno capitalino”.

“Si hubiera hoy una encuesta contundente sobre quién debe representar a la izquierda, y el ganador resulta ser Andrés Manuel, pues adelante, todos lo apoyaríamos, pero no hay tal, dijo Ebrard sobre el liderazgo en el PRD.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

“Para el gobernante, los datos objetivos de su ventaja sobre López Obrador son: la diferencia en el tipo de liderazgo y en ideas, cómo lo ve el electorado y sus posibilidades de crecer y atender las necesidades del país”.

“En otra parte de la entrevista señaló que, en el fondo, México tiene un problema de rumbo, y no se trata solamente de quién va a ganar, sino de quién puede tener una mayor capacidad para manejar un país con altos índices de violencia, en la desesperanza, sin crecimiento económico y con zonas del país sin control por parte del Estado”, añade el comunicado.

“La fuerza de Ebrard se ha potenciado tras el éxito de las alianzas entre el PAN y el PRD en Puebla, Oaxaca y Sinaloa, donde el PRI había gobernado por más de 80 años.

“En el estado de México (...) vas contra un régimen. Son 80 años del mismo partido que todo domina, todo controla. Primero tienes que abrir la alternancia, dijo Ebrard Casaubon.

“López Obrador y varios grupos –dice la infomación– del sol azteca han amagado con pedir licencia al partido si se consolida la alianza con el blanquiazul. Circunstancia que se une con que el PRD enfrenta una crisis interna en la búsqueda de un dirigente el próximo 19 de marzo.

“Hay que sortear esta crisis pues por más diferencias que haya sobre una alianza en el estado de México, el PRD hoy por hoy es el instrumento principal de la izquierda mexicana”, afirmó Ebrard.

Eligen perredistas dirigente en Coahuila

Lilia Ovalle
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 31

Torreón, Coah. Luis Manuel de la Cruz Mejía fue electo presidente del PRD en la entidad en sustitución de Gustavo de la Rosa Ramírez, durante la sesión del Consejo Estatal celebrada en Saltillo, que tuvo un quórum de 38 asistentes, entre ellos Adrián Puentes Adriano, titular del órgano decisorio y aspirante perredista a la gubernatura de Coahuila. En entrevista telefónica, el líder entrante dijo que simpatizantes de la corriente Nueva Izquierda pretendieron obstruir la decisión unánime de los consejeros.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

No pueden aplicarse las leyes del mercado: PRD

Raúl Llanos
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 32

La dirigencia del PRD en la capital se pronunció ayer por “revisar cuidadosamente” la iniciativa que en materia hídrica envió Marcelo Ebrard a la Asamblea Legislativa, que entre otros puntos propone convertir en organismo descentralizado al Sistema de Aguas del Distrito Federal (SACM) y poder vender agua en bloque directamente a los particulares.

En conferencia de prensa, el líder local del partido, Manuel Oropeza, expresó que “bajo ninguna circunstancia se puede aceptar que la prestación del servicio del vital líquido esté sujeta a esquemas mercantiles, de privatización o a las leyes de la oferta y la demanda”, además de que respaldó la decisión que tomaron los legisladores de su partido en su encerrona en el municipio mexiquense de Valle de Bravo.

“Cualquier decisión que tomen los legisladores tiene que ir en el sentido de garantizar que el agua no se mercantile, que su prestación no esté sujeta a las leyes de la oferta y la demanda, y que no reciba el trato de una mercancía o un bien más; es un derecho humano y esto es lo que tiene que estar en el centro de la decisión; este bien tanpreciado no puede estar sujeto a las leyes del mercado”, insistió.

Además, dejó en claro que la ALDF debe mantener la facultad de fijar anualmente las tarifas del líquido.

La propuesta crea fiscalía que investigaría delitos contra braceros

Panistas buscan eliminar iniciativa pro migrantes, acusa diputado priísta

Enrique Méndez
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 37

El PAN en la Comisión de Población y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados pretende desechar la tarde de hoy una iniciativa del PRI para constituir una fiscalía general que investigue los delitos contra migrantes, similar a la que opera en Chiapas, denunció el priísta Jorge González Ilescas.

En entrevista, recordó que su propuesta considera también integrar un fondo que permita entregar apoyos a las asociaciones civiles que dan refugio y ayuda a los ciudadanos de Centro y Sudamérica que son agredidos y secuestrados en su paso por territorio nacional.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Anticipó que los diputados del tricolor que forman parte de la comisión “vamos a dar la pelea para revertir el dictamen que presentará el PAN y que desecha la iniciativa por su visión corta y de no reconocimiento a los derechos humanos de los migrantes”.

La reticencia de Acción Nacional tiene su base en dos aspectos: primero, porque el proyecto determina que, como una de sus obligaciones, la Secretaría de Gobernación constituya dicho fondo para que estados, municipios y ONG defensoras de los derechos humanos puedan acceder a recursos con fines humanitarios y de ayuda a migrantes en los lugares de alta incidencia en ingresos en la frontera sur.

Además, Gobernación estaría obligada a crear un registro de dichas organizaciones.

Segundo, se busca obligar al Estado mexicano a proteger y garantizar un trato digno y humano a todos los migrantes, independientemente de la forma de internación y calidad migratoria con que se encuentren en el país.

La comisión, que preside la diputada panista Norma Leticia Salazar, también tiene considerado aprobar un grupo de trabajo que realice una nueva gira a Chiapas y Oaxaca este fin de semana, para continuar recabando información sobre abusos a migrantes. También prevé definir la ruta de discusión y dictamen de la minuta del Senado que crea la Ley de Migración.

Una comisión viajará a EU para plantear el caso a congresistas

Diputados exigen fin a tráfico de armas

Periódico La Jornada

Martes 8 de marzo de 2011, p. 9

La Cámara de Diputados aprobará este martes integrar una delegación, encabezada por el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), que viaje a Washington y se entreviste con representantes y congresistas estadounidenses para exigir que pongan un alto al tráfico de armas de fuego a México.

La Junta de Coordinación Política aprobó en su reunión de ayer dar prioridad a una solicitud del presidente de la Comisión de la Función Pública, Pablo Escudero Morales (PVEM), para requerir al secretario de la Defensa Nacional (Sedena), general Guillermo Galván, el reporte de las 65 mil armas que el Ejército ha decomisado y destruido.

La Cámara pedirá también que el embajador de México en Estados Unidos, Arturo Saru-khán Casamitjana, coadyuve en la logística para negociar las entrevistas con representantes, congresistas e incluso con representantes de la Casa Blanca y del Departamenteo de Estado.

Durante la reunión de ayer, se planteó que el asesinato del agente estadounidense de Aduanas Jaime Zapata representa una coyuntura para demandar con mayor firmeza detener la venta ilegal de armas a México.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Los legisladores cuestionaron el fracaso de la operación Rápido y furioso (Fast and furious), mediante la cual entre 2009 y 2010 Estados Unidos entregó casi 2 mil rifles de alto poder a contrabandistas que suministran armas a la delincuencia en México.

Sin embargo, los oficiales de la oficina estadounidense de Alcohol, Tabaco y Armas perdieron el arsenal, que incluía fusiles de asalto AK47 y el rifle Barret calibre .50 capaz de atravesar blindajes.

El punto de acuerdo también solicitará a la Sedena que en el próximo decomiso y destrucción de armamento se entregue un kilo de los residuos a los diputados para que éstos lo entreguen a congresistas y representantes de Estados Unidos “y demostrarles el esfuerzo que México hace para exterminar las armas de fuego enviadas desde ese país, y que como en el caso de Zapata, se utilizan para asesinar a sus propios agentes”.

Porque, explicó el diputado Escudero Morales, en la relación detallada de la Defensa sobre las armas decomisadas, también está incluida la que se usó para asesinar al agente Zapata, el 15 de febrero pasado.

“México vive tiempos violentos que nos han llevado a realizar un recuento del número de muertos en nuestro país desde 2006, año por año, después mes por mes, semana por semana, hasta hacerlo día por día”, señala el documento que será votado hoy.

Ese panorama, plantea, es más lamentable al saberse que el gobierno de Barack Obama “no sólo ha sido omiso y poco cooperativo en la materia, sino peor aún, realizó un programa encubierto de tráfico de armas, sin participar de ello a las autoridades mexicanas”.

El punto de acuerdo refiere que en la Organización de Naciones Unidas se prepara una conferencia para regular por primera vez el comercio mundial de armas convencionales, y quienes la impulsan consideran que la ausencia de normas contribuye al desvío de armamento al crimen.

Proponen aclarar salarios de diputados

Mariana Chávez
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 31

Querétaro, Qro. El diputado local panista Marcos Aguilar Vega comenzó a recolectar firmas en las calles para respaldar su iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que obligaría a los congresistas a presentar comprobantes de gastos y transparentar sus percepciones mensuales (53 mil 920 pesos de salario, 12 mil de compensación, 24 mil por gastos de comisión y 170 mil de prerrogativas, además de 100 mil pesos anuales para capacitación y 19 millones 797 mil 350 pesos etiquetados como “apoyos a coordinadores de grupos y fracciones”.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Legislador panista de Coahuila se une al PRI

Leopoldo Ramos
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 30

Saltillo, Coah. El diputado local José Manuel Villegas renunció al Partido Acción Nacional y se incorporó al Revolucionario Institucional después de que intentó ser precandidato a la gubernatura y la dirigencia estatal del blanquiazul, a cargo de Carlos Orta Canales, se lo impidió, con el argumento de que sus derechos como militante eran limitados. Villegas anunció su incorporación al tricolor en un acto en el cual participaron legisladores locales de ese partido y el dirigente estatal, José Luis Flores Méndez.

Desfalcaron diputados al Congreso de Jalisco

Juan Carlos G. Partida
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 31

Guadalajara, Jal. Los diputados de la pasada legislatura de Jalisco, incluidos los perredistas Carlos Orozco, Samuel Romero y Enrique Alfaro –éste último alcalde de Tlajomulco y aspirante a la gubernatura– se repartieron 189 millones de pesos que aparecen sin comprobación en una auditoría reciente, denunció este lunes el líder estatal del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Magallanes Rodríguez, quien consideró posible que la Comisión Nacional de Garantías sancione a sus correligionarios si se comprueban las anomalías.

Malestar porque en la Cámara de Diputados realizaron modificaciones a la minuta

Senadores del blanquiazul, entrampados con reforma sobre derechos humanos

Víctor Ballinas
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 38

La bancada del PAN en el Senado, luego de discutir cuatro horas la reforma constitucional en materia de derechos humanos que contiene aspectos que le parecen polémicos, como el término preferencias sexuales; que se haya eliminado la frase derechos humanos de tratados internacionales; las facultades que se otorgan al consejo consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y particularidades del estado de excepción, votó en su plenaria de la siguiente forma: 20 en contra, 12 en favor y tres abstenciones.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Sin embargo, el acuerdo que tenían era “sufragar en lo general la reforma y presentar voto particular, con lo cual, de mantenerse la votación de esta noche, podrían no ser aprobados al menos tres de los 11 artículos que se propone modificar”.

Senadores que pidieron anonimato comentaron: “De mantenerse la votación de esta noche para los artículos primero, 102 y 29, podrían no ser aprobados, sobre todo el que da facultades al consejo consultivo de la CNDH y el que se refiere a los tratados mundiales sin mencionar el término derechos humanos; el de preferencias sexuales parece superado”.

La molestia

A los senadores panistas “les provocaron malestar las modificaciones que hizo la Cámara de Diputados a la minuta que habían revisado, porque en el artículo primero constitucional introdujeron el término preferencias sexuales. Éste de ninguna manera puede ser aceptado por el PAN”, manifestaron los legisladores identificados con el sector más conservador y vinculados con grupos de ultraderecha.

Además, la mayoría de los senadores del blanquiazul tampoco están de acuerdo con que la Cámara de Diputados, al modificar el artículo 102 de la Carta Magna, añadiera que el consejo consultivo de la CNDH desahogará las investigaciones sobre violaciones graves a garantías básicas.

Tampoco están de acuerdo con que “la colegisladora haya cambiado el artículo primero constitucional, que ya había sido revisado por el Senado; le quitaron a la frase tratados internacionales de derechos humanos la referencia a garantías básicas”.

El PAN encuentra inaceptable la redacción del artículo 29 de la Carta Magna, en el que se especifican los derechos que no podrán restringirse o suspenderse en un estado de excepción, ya que, indican, hay contradicción en la manera en que está escrito.

Anoche, los legisladores consultados explicaron: “Fue una discusión mesurada, en la que sólo un pequeño grupo de senadores, considerados del ala radical derecha, insistieron en que de ninguna manera debería quedar en la Constitución el término preferencias sexuales, pero fue un reducido grupo”.

Sin embargo, casi todos estuvieron en contra de que se incluyeran de manera general, en el artículo primero constitucional, los tratados internacionales sin referir que son en materia de derechos humanos.

Detallaron que en una reforma constitucional no se pueden hacer reservas a párrafos de un artículo, por lo que están en el dilema de si lo vetan todo, es decir, si corren el riesgo de que por estar en contra de dos párrafos podría no ser aprobado.

Confiaron en que “en la reunión plenaria de este martes la bancada del PAN, antes del inicio de la sesión en que se discutirá dicha modificación, se logre consenso sin división”.

No obstante, algunos senadores expusieron que existe la posibilidad de que, en caso de que la mayoría panista decidiera rechazar la reforma a ciertos artículos, un reducido grupo de legisladores podría votar con la oposición, PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia, para hacer mayoría, ya que se requieren dos terceras partes para aprobar la reforma constitucional.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Se suprimiría IETU y crearía gravamen de 3% de control: Beltrones

PRI eleva de 12 a 13% su plan de bajar el IVA y generalizarlo

Víctor Ballinas

Periódico La Jornada

Martes 8 de marzo de 2011, p. 20

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los senadores del PRI, anunció ayer, en Monterrey, Nuevo León, ante representantes de la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra), que su propuesta fiscal “incluye, entre otras cosas, la reducción del IVA de 16 a 13 por ciento”, un punto arriba que en su oferta inicial de 12 por ciento.

Todavía este lunes al mediodía, en su cuenta de Facebook, el senador priísta anunciaba: “Amigos, los senadores del PRI hemos estado trabajando en una reforma hacendaria para acabar con los privilegios de algunos, con la evasión fiscal. Por ello proponemos generalizar el IVA a 12 por ciento, excepto la canasta básica de alimentos y medicinas. Reducción del ISR a 25 por ciento. Un impuesto de control de 3 por ciento para fortalecer los ingresos de las entidades federativas”.

Sin embargo, sin explicación previa, ayer mismo, en Monterrey, Beltrones aseguraba: “El grupo parlamentario del PRI [...] presentará esta misma semana esa iniciativa que modifica la Ley del IVA, que baja de 16 a 13 por ciento; que reduce el ISR, que acaba con el IETU y genera un solo impuesto que devolverá a todo aquel mexicano que tenga un recibo en cada compra que lleve a cabo, con el fin de premiar la formalidad sobre la informalidad”.

Cabe recordar que desde hace varios meses Beltrones anunció que su bancada en el Senado propondría una reforma fiscal. Después hizo pública su propuesta inicial de reducir la tasa del IVA de 16 a 12 por ciento; esto motivó que diputados del PRI, incluido el propio coordinador de los diputados del tricolor, Francisco Rojas, anunciaran que no apoyaban la propuesta de Beltrones del IVA generalizado.

Ante esas críticas, senadores del PRI señalaron que esas eran “declaraciones del diputado Francisco Rojas, quien no ha consultado con su bancada”, y también son “expresiones de diputados de la CNC, pero no de todos los diputados”.

En entrevista, ayer el senador Francisco Labastida Ochoa dijo que “en efecto, hubo un ajuste a la propuesta reducir el IVA a 12 por ciento, y se le subió un punto para quedar en 13 por ciento. Y se mantiene la propuesta de 3 por ciento del impuesto de control”.

Al cuestionársele el motivo del incremento en un punto a la propuesta inicial de 12 por ciento, el ex secretario de Gobernación indicó que “tenemos una meta de obtener arriba de un punto adicional de captación del PIB; en realidad la idea es llevarlo a 1.4 por ciento, para obtener 180 mil millones de pesos. Por ello algunas tasas las estamos reduciendo; en otras hay gradualidad para que los números nos den”.

Cabe recordar que la semana pasada, el senador Beltrones presentó en la CNC su propuesta de reforma hacendaria, incluso, se distribuyó por escrito, y en ella se señala: “se reduce la tasa general de 16 a 12 por ciento”.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

El sistema judicial debe cambiar: PGJDF

Mirna Servín Vega
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 14

El titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Miguel Ángel Mancera, admitió que el documental Presunto culpable revela la necesidad de cambio del sistema de judicial.

Durante la premiación a la PGJDF por obtener el primer lugar en el concurso Bicifuncionarios, Mancera apuntó que ya se han hecho reformas a leyes orgánicas y administrativas, y que está en proceso el sistema penal completo.

Agregó que la dinámica de este cambio está en curso con la implementación de un sistema acusatorio.

“Hay una reforma constitucional que marca derechos y principios generales que deben ser aplicados a todos los procesados. Y estamos en esa dinámica”, expresó.

Añadió que por ahora la dependencia trabaja en la capacitación, fundamental para mejorar el sistema de justicia.

Para muestra, dijo, la agente del Ministerio Público Maricela Guzmán, quien integró la acusación contra el protagonista de Presunto culpable, no volverá a los tribunales hasta que concluya un curso de actualización, pues “tiene que conocer todas las técnicas de interrogatorio”.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Édgar Elías Azar, dijo que esta época reclama cambios en el sistema de justicia, pero aunque el Congreso aprobó una reforma en la materia, hacen falta los recursos para aplicarla, porque “presuntos culpables” hay en todo el país.

“Tenemos enfrente una reforma constitucional aprobada por el Congreso, que marcó la pauta que viven los sistemas de justicia, pero resulta que no voltearon a ver el caso específico del Distrito Federal, que es tan grande como Chile, y allá llevan gastados más de 10 mil millones de dólares en el tema. Esto exige recursos que el Gobierno del Distrito Federal no tiene”, señaló.

Avalan asociación de alcaldes en Jalisco

De la Redacción
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 30

La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó ayer la facultad de los municipios conurbados de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para coordinarse y crear figuras de asociación con otros ayuntamientos. Al resolver una controversia constitucional presentada por el municipio de Zapopan en contra del decreto 22137/LVIII/07, el pleno de ministros consideró que si bien en la fracción 10 del artículo 80 de la Constitución Política de Jalisco se prevé la facultad que tienen los ayuntamientos para celebrar convenios de coordinación, ello no viola el artículo 115 de la Constitución Federal.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Reforma en la materia pasó inadvertida, sostienen fuentes judiciales

Oportunidad para que la Corte aborde el derecho “a la libertad creativa”

Jesús Aranda
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 14

El litigio relacionado con la exhibición de la cinta Presunto culpable representa para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la posibilidad de analizar la reciente reforma al artículo cuarto de la Carta Magna y de “darle contenido” al derecho constitucional que garantiza el pleno respeto al derecho a la cultura y “a la libertad creativa”, así como al “acceso y participación” a cualquier expresión cultural.

Fuentes judiciales comentaron lo anterior, y destacaron que esta reforma –publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2009– ha pasado prácticamente inadvertida, a pesar de que protege a los creadores de cultura –como serían los productores de la cinta– de cualquier acto de autoridad que pretenda detener la libre expresión de su arte o, en este caso, detener la exhibición del filme.

Trascendió que desde que se hizo público este juicio de amparo, en el que la juez Blanca Lobo Domínguez –quien lleva menos de un año en el cargo, después de que ganó su puesto en un concurso de oposición– concedió la suspensión al quejoso –para que no se difundiera el documental–, los ministros cerraron filas, convencidos de que el caso no tiene nada que ver con la censura.

Presunto culpable se proyectó en tres ocasiones en el edificio sede de la SCJN los días 22 y 23 de febrero pasado, con una asistencia cercana a 200 personas, la mayoría funcionarios de la institución relacionados con la impartición de justicia.

Las fuentes comentaron que hay integrantes del pleno que piensan que dicho juicio de amparo representa una oportunidad invaluable para que el máximo tribunal aborde el tema de la libertad cultural y emita criterios que garanticen ese derecho, consagrado en la Constitución a partir de que la reforma fue promulgada, en abril de 2009.

La limitante es que, para que el asunto llegue a la Corte, lo deberá solicitar expresamente una de las partes, una vez que la juez Lobo dicte sentencia, apuntaron.

Indicaron que tanto el artículo sexto como el séptimo constitucionales, relacionados con la libertad de expresión o de ideas y en contra de la censura previa, tienen limitantes que no tiene la reforma en materia de cultura.

Explicaron que dichos artículos señalan que no se puede coartar la libertad de los creadores “sin más límite que el respeto a la vida privada”.

Es precisamente el argumento de Víctor Reyes, quien interpuso el amparo contra la exhibición de la cinta, al alegar que ésta afecta su derecho a la intimidad.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Las fuentes comentaron que el artículo cuarto constitucional es un instrumento legal de vanguardia a escala mundial que garantiza el derecho a la cultura.

La reforma de 2009 señala que “toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como al ejercicio de sus derechos culturales.

“El Estado promoverá los medios para la difusión y el desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

“La ley establecerá los mecanismos para el acceso y la participación a cualquier manifestación cultural.”

Afirma que RTC está facultada para suspender la presentación; hoy, audiencia del caso

Juez confirma a SG que debe ordenar el cese de la exhibición de *Presunto culpable*

Alfredo Méndez
Periódico La Jornada
Martes 8 de marzo de 2011, p. 14

La juez federal Blanca Lobo Domínguez precisó ayer que la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación (SG) sí tiene facultades legales para suspender la exhibición de películas por orden judicial.

En respuesta a la solicitud de la SG de aclarar los alcances de la suspensión concedida la semana pasada, la impartidora de justicia precisó que esa instancia debe detener la distribución, exhibición, comercialización y programación del documental *Presunto culpable* hasta que se resuelva el juicio de amparo promovido por Víctor Manuel Reyes Bravo, uno de los testigos de cargo que aparecen en el largometraje.

Este martes, a las 10 horas, Blanca Lobo efectuará la audiencia de vista en el juzgado 12 de distrito en materia administrativa para resolver si concede la suspensión definitiva. Es muy probable que esta semana la juez emita su nueva decisión.

También se espera que en el transcurso de esta semana (probablemente mañana) un tribunal colegiado, superior jerárquico de la juez Lobo, determine si fue correcta la resolución provisional de ésta.

En su aclaración de ayer, Blanca Lobo, juez decimosegunda de distrito en materia administrativa en el Distrito Federal, aclaró que la suspensión provisional otorgada la semana pasada implica que la SG, en su carácter de autoridad responsable, debe girar las instrucciones necesarias con el fin de que se suspenda provisionalmente la proyección, distribución y comercialización del documental, informó ayer en una tarjeta informativa el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

La juez también envió a un tribunal colegiado de circuito los recursos de queja promovidos por los productores del documental, la cadena Cinépolis y el Centro de Investigación y Docencia Económicas para impugnar la suspensión provisional.

Sala en Paseo de la Reforma luego de que la cinta de Roberto Hernández y Geoffrey Smith fue retirada de la carteleraFoto Jesús Villaseca

Lobo Domínguez rechazó el pasado jueves, mediante una tarjeta informativa, haber censurado Presunto culpable. Indicó que Víctor Manuel Reyes, quien promovió el amparo, alega ser objeto de desprestigio, vejaciones, humillaciones, burlas y amenazas desde que el documental fue estrenado.

Expuso que, ante la petición de amparo, “decidimos en este juzgado conceder la suspensión provisional de la exhibición de la película. Mantener la exhibición de la película podría significar la perpetuación del daño causado a los derechos del quejoso. Esto último, en aplicación estricta de las normas establecidas en la Ley de Amparo.

“La suspensión provisional no termina el asunto. La película no ha sido censurada. La decisión judicial está encaminada a proteger los derechos fundamentales del quejoso en lo que se decide, en el marco de las disposiciones que existen para defender los derechos de todos, cuál de los derechos enfrentados debe prevalecer”, indicó la juez.

Víctor Manuel Reyes es primo de Juan Carlos Reyes, el joven asesinado el 11 de diciembre de 2005 en Iztapalapa. El homicidio fue atribuido a José Antonio Zúñiga, protagonista del documental, premiado en 15 festivales de cine internacionales.

El testimonio de Víctor Reyes mantuvo más de dos años a Zúñiga en la cárcel. Al final el primero reconoció que el acusado no era el asesino de su primo.

Rufianes disfrazados de hombres de negocios se adueñan del petróleo, advierte

López Obrador interpondrá un recurso para evitar el “saqueo de los bienes de la nación”

Alma E. Muñoz, reportera; Ulises Gutiérrez y Antonio Heras, corresponsales

Periódico La Jornada

Martes 8 de marzo de 2011, p. 18

Andrés Manuel López Obrador informó que interpondrán un recurso para frenar el saqueo de los bienes de la nación, lo que representa, sostuvo, una abierta violación al artículo 27 constitucional.

En su mensaje semanal televisivo habló de la entrega de minas, la industria eléctrica y el petróleo a particulares, principalmente extranjeros. “El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tiene entre otros propósitos cortar de tajo la corrupción imperante en nuestro país, acabar con el saqueo, con el vandalismo” por parte de una “pandilla de rufianes disfrazados de hombres de negocios, delincuentes de cuello blanco”, indicó.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

En el caso del otorgamiento de contratos incentivados para la explotación, producción de petróleo y comercialización de sus derivados, particularmente a empresas españolas, dijo que “todo tiene que ver con acuerdos cupulares, porque los políticos de España, de derecha y de izquierda, son como conseguidores y tienen acuerdos con los políticos corruptos del país, con (Felipe) Calderón y con todos estos”.

Por eso, agregó, “le están dando entrada” a Repsol e Iberdrola, y desde luego a las empresas petroleras estadounidenses e inglesas, “que son las que están haciendo el gran negocio en todo lo que tiene que ver con exploración, perforación de pozos, con la producción, la comercialización de los derivados del petróleo. Es un descarado saqueo lo que se hace”, subrayó.

Manifestó que en México “inventaron lo de (la exploración de) las aguas profundas” para poder obtener, a través del engaño, “ese marco jurídico que les permitiera explorar petróleo, producirlo pero en aguas someras y en tierra”, donde realmente está el hidrocarburo.

Y “ahora ya salió el peine: están dando contratos para explotar campos maduros en el litoral de Tabasco, y en la costa del estado, donde desde luego hay petróleo, con el compromiso de que les van a pagar de acuerdo con la producción, es decir, ya se vuelven socios de Petróleos Mexicanos, que es una empresa de la nación”.

Sostuvo que lo referente a la entrega de los recursos naturales, que se inició durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se tiene que revisar, aunque reconoció que “son pocas las posibilidades que tenemos, desde el punto de vista jurídico, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación está al servicio de la mafia del poder, cuando debería vigilar que se cumpla la Constitución”.

En el caso de las concesiones mineras, López Obrador habló de 30 millones de hectáreas del territorio nacional otorgadas a particulares, preponderantemente extranjeros. Y una situación similar, afirmó, se tiene con la industria eléctrica, pues “violando el artículo 27 constitucional reformaron una ley secundaria –que no puede estar por encima del mandato constitucional– para entregar concesiones a empresas extranjeras, sobre todo españolas, que ahora tienen el negocio de la venta de la energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad”.

Para ello, añadió, se destinan cada año 80 mil millones de pesos del presupuesto público, mientras “se tienen paradas las plantas de generación de energía de la CFE”.

No a la expropiación de televisoras ni Telmex

En Hermosillo, Sonora, López Obrador dijo que cuando triunfe el Morena y un gobierno distinto esté al frente del país, seguramente no se expropiará Televisa, Tv Azteca ni Telmex; sin embargo, advirtió, se abrirá a la libre competencia el sector de la televisión y de las telecomunicaciones. El ex candidato presidencial habló ante una audiencia de más de 2 mil personas. Indicó que en la actualidad Televisa y Telmex sostienen un enfrentamiento porque sus intereses chocaron, pero señaló que ese tipo de conflictos se resuelven fácilmente: evitando que dos grupos monopólicos existan como tales.

Antes, López Obrador visitó la ciudad de Tijuana, donde se reunió con integrantes de los comités del movimiento ciudadano. Ahí dijo que Televisa “ha venido introduciendo al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, como si fuese un producto chatarra. Aparece más en la televisión que la CocaCola y Sabritas”.

Sobre la llegada de Humberto Moreira a la dirigencia del PRI, comentó que hay poco que esperar de él, ya que para empezar, busca dejar a su hermano Rubén al frente del gobierno de esa entidad. Una situación similar ocurre,

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

apuntó, con Felipe Calderón, quien “está empeñado en convertir a su hermana Luisa María en candidata del PAN al gobierno de Michoacán.

Astillero

Ya sabían
“Acoso para permiso”
“Manipulación y distorsión”
Kafka y las censuras

Julio Hernández López

Un mes atrás, diez días antes de que se estrenara Presunto culpable (lo que sucedió el 18 de febrero), autoridades federales y la CNDH ya conocían la exigencia de la familia del difunto Juan Carlos Reyes Pacheco de que se frenara la exhibición cinematográfica del cuerpo del asesinado y se impidiera un daño, mediante “edición y distorsión”, a la imagen del único testigo del homicidio que da pie al documental, el primo Víctor Daniel Reyes Bravo.

Érika Reyes Pacheco, hermana del joven asesinado en 2005, asegura que el 8 de febrero del presente año, con asesoría del abogado Mario Ignacio Mata Martínez, se solicitó “la revocación de la autorización para transmitir en cine o cualquier otro medio de comunicación la película antes mencionada a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de Justicia y a la CNDH”, pero “no recibimos respuesta, hasta que acudimos a las oficinas de RTC y nos atendió el licenciado Alfredo Rosas; de manera informal en una plática nos dio una negativa a nuestra petición, sin ningún oficio de por medio”. Después, explica, “se procedió a interponer un amparo de solicitud de suspensión del acto por parte de mis padres y de mi primo, argumentando la violación de garantías individuales y de preceptos constitucionales”.

En párrafos de cartas enviadas a distintos destinatarios en busca de apoyo, que Érika compartió con esta columna, se asegura que la familia Reyes Pacheco jamás aprobó las grabaciones hechas en un juzgado penal, “siendo que muchas veces fuimos presas del acoso de la productora Layda Negrete Sansores para que diéramos consentimiento de la filmación” y se afirma que en el documental “nunca presentan todos los agravios y vejaciones cometidas por el abogado defensor de José Antonio (el Presunto culpable) y de las que mi primo fue víctima”. Se recuerda que Juan Carlos Reyes Pacheco y Víctor Daniel, “cuando se dirigían a la casa de éste fueron atacados por un grupo de vándalos” que mataron al primero y dejaron como único testigo al segundo. Pero, con “un filme editado a conveniencia de José Antonio Zuñiga”, se “manipula y distorsiona lo sucedido en el caso, se omiten declaraciones; al presunto culpable nunca se le acusó de haber disparado un arma, sino de participar en el acto vandálico como cómplice (...) No se dice que cuando lo detuvieron llevaba una maleta con ropa suya, suponemos que para fugarse”.

Al dolor de un asesinato impune se suma, explica Reyes Pacheco, “una campaña mediática en contra de mi familia argumentando que el fallo de la jueza a nuestro favor es un acto de ‘censura a la libertad de expresión’, que alguien está detrás de mi primo, que lo asesora y manipula, debido a que es una persona pobre que no tendría para pagar un amparo ni intelecto para reclamar sus derechos, porque apenas cuenta con el quinto año de primaria.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

De dicha campaña, que manipula y está a favor de los pudientes, el resultado es que ha causado un daño a la persona de mi primo, ya que ha sido víctima de reclamos y amenazas de la gente, hasta el punto de poder perder su empleo, su integridad y paz familiar, y los mismos medios de comunicación le difaman declarando que ahora tiene un interés económico y que está detrás de las regalías que genere el filme”.

PRAXEDIS G. GUERRERO. Un soldado camina frente a una puerta de vidrio baleada en la comandancia del municipio cercano a Ciudad Juárez, de donde la joven Marisol Valles fue dada de baja como directora de seguridad pública por no haberse reincorporado a trabajar luego de que venció un permiso para ausentarse del cargoFoto Reuters

Finalmente, explica la universitaria: “somos una familia de luchadores sociales que apoyamos las causas que son presas de la injusticia, por lo que estamos en contra de la censura a la libertad de expresión (...) Hoy nos encontramos indignados y llenos de dolor, porque mi madre no tuvo un hijo para que se lo asesinaran y luego lo exhibieran públicamente, y su pesar se convierta en un acto de lucro”.

Mientras tanto, el laboratorio de experimentación nacional mediante el manejo de pantallas vivía situaciones kafkianas. Una conmocionante orden de suspensión provisional dictada por una juez federal tardaba cuatro días hábiles en ser notificada a sus destinatarios (fue emitida el martes 2 del presente, y ejecutada ya casi en la noche de ayer), de tal manera que habrá tardado casi igual ese cumplimiento que la resolución definitiva que un tribunal colegiado debe tomar este viernes (después de las quejas presentadas por Cinépolis y autoridades federales el pasado viernes) y que podría reponer a Presunto culpable en las salas cinematográficas con una excelente campaña de publicidad gratuita.

Sin embargo, la única y cierta censura de la saga documental corrió a cargo de uno de los principales productores, el abogado Roberto Hernández, quien gestionó la supresión de la obra en mención en el servicio de videos de Youtube, contraviniendo la supuesta voluntad de difundir al máximo las denuncias y conclusiones presentadas en la polémica cinta y empujando de manera expresa a los interesados a concurrir solamente a las salas de exhibición, con la vista confesamente puesta en la taquilla y la asignación de esos fondos a las asociaciones de empresarios y abogados corporativos que desde Nuevo León encabezan la nueva forma de filantropía carcelaria, una especie de Teletón judicial.

Fue fulminante la instalación provisional de un ambiente de abatimiento nacional por la presunta pérdida de libertades y derechos (“como de las épocas de Díaz Ordaz”, escribía en Twitter el productor Hernández, a través de su cuenta @porquesmichamba, y su esposa y también productora, Layda Negrete Sansores, en @laydanegrete, comentaba a las 17:15 horas: “Estoy llamando al Congreso de la Unión en este momento para que me comuniquen con la cámara”).

La manipulación de conciencias era tripulada por opinantes y comentaristas que normalmente guardan silencio ante los graves problemas nacionales, o tratan de encontrarles explicaciones acomodaticias, pero que ahora se convertían en adalides de las libertades de expresión, implacables enemigos de censuras en temas que cuentan con bendiciones y patrocinios oficiales.

Y, mientras Calderón juega a las aperturas y el cerrado Madero defiende a la caballada interna casi inexistente, y Josefina Vázquez Mota se destapa con aires de género, ¡hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Clase Política

Contendiente incómodo

Miguel Ángel Rivera

Aunque es definido por sus críticos como peleador callejero”, lo cierto es que el nuevo presidente del PRI, Humberto Moreira Valdés, es un contendiente incómodo que aprovecha cualquier oportunidad para descalificar a sus rivales políticos. Ayer, en su primer encuentro oficial con los reporteros de “la fuente”, sostuvo que el presidente Felipe Calderón “liquidó” a los diez aspirantes presidenciales que presumió el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, quien a su vez, con retraso, trató de “enmendar” lo expresado por el primer mandatario.

Reiteró que el reto del PRI es recuperar una década perdida, para allegar a los mexicanos lo mínimo indispensable para vivir dignamente y confirmó que enviará una carta al presidente Calderón para tratar de llegar a acuerdos en temas como educación, empleo, seguridad pública.

La cosecha

Una sola pregunta se hará a los vecinos del estado de México en la consulta organizada conjuntamente por PAN y PRD para el próximo día 27 para saber si están de acuerdo en que se forme una alianza para la elección de gobernador de esa entidad.

En tanto, el PRI mexiquense, conducido por Ricardo Aguilar Castillo, refuerza su organización con vistas a los comicios. Hubo cambios en algunas áreas del partido. Ignacio Rubí Salazar estará al frente de organización, Juan Manuel Martínez Nava en asuntos legislativos, mientras Pablo Bedolla López se incorporó a la subsecretaría de organización y Edgardo Rebollar Pérez es coordinador regional en Naucalpan.

Una vez que el Congreso apruebe las iniciativas para fortalecer el marco penal contra la corrupción, dotará al país de mejores herramientas para investigar y sancionar esas conductas, afirmó el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, durante la convención de la Canacintre que preside Sergio Cervantes Rodiles.

El gobernador electo de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, sostuvo ayer que en su gobierno la mujer recibirá, desde la niñez, igual trato y las mismas oportunidades que los varones para su desarrollo intelectual, laboral y como miembro de la sociedad.

Ante más de 3 mil técnicos en atención primaria a la salud, el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, ofreció regularizar sus plazas, así como dotar a estos trabajadores del instrumental necesario y de una computadora personal.

En entrevista con una cadena de televisión, el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, aseveró que en una encuesta abierta tiene mayor respaldo popular que Andrés Manuel López Obrador para ser el candidato presidencial de izquierda.

Además de la guerra contra Grupo Carso, Televisa tiene abierto el frente de las exigencias del propietario del Bar Bar –donde fue agredido el futbolista Salvador Cabañas–, Simón Charaf, para que se reparen los daños que sufrió a raíz de lo que considera una falseada versión de hechos por la televisora.

riverapaz@prodigy.net.mx

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Ciudad Perdida

¿Quién coló el párrafo sobre privatización del servicio de agua?
Urge blindar al INVEA contra tribus del PRD

Miguel Ángel Velázquez

¿Quién fue el ocurrente que, seguramente en forma subrepticia, coló un párrafo que llevaría a privatizar el servicio de distribución y cobro del agua potable en el Distrito Federal?

Parece que la pregunta la lanzó una y otra vez el jefe de Gobierno, Marelo Ebrard Casaubon, sin que ninguno de los funcionarios involucrados se atreva a decir siquiera un “se me zafó”. Nadie quiere ser el responsable del párrafo que desdibujó la intención del gobierno ciudadano para crear un organismo descentralizado, con vida autónoma, que se encargara de los problemas de burocracia que vive hoy la dependencia dedicada a este servicio.

La historia del funesto documento, larga y sinuosa, empieza luego del retorno del jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, a la ciudad, al término de su visita a Copenhague, donde tomó la experiencia de otros países que ya han empezado a realizar previsiones para los siguientes años en los que el cambio climático determinará las sequías y las inundaciones en el mundo.

Ebrard miró, durante la Cumbre Mundial de Alcaldes para el Cambio Climático que se realizó el domingo 12 de diciembre de 2009, que la amenaza para las ciudades es cada vez más grave. Hay estudios, por ejemplo en Londres, que indican qué lugares se inundarán y también qué es lo que se debe hacer frente a la catástrofe.

México no está al margen de la situación, así que Ebrard se reunió con los enterados de asunto y les pidió un proyecto hacia el futuro, inmediato y mediano, que permitiera enfrentar la amenaza. Hubo, nos cuentan, reuniones constantes durante por lo menos ocho meses, y cuando menos una treintena de borradores que una y otra vez eran rechazados.

En varias ocasiones se trataron de conciliar con las leyes de la ciudad, las experiencias de algunos estados de la República y de otros países, y por fin, en los últimos días del año pasado, o principios de éste, se tenía un proyecto de ley que, según dicen, logró consenso. Lo malo fue que nadie reparó en el artículo sexto, cuarto párrafo, que indica cómo se privatizaría el servicio.

La Jornada informó el jueves 24 de febrero la iniciativa de ley que firma el secretario de Gobierno del Distrito Federal, José Ángel Ávila, y que llegó a la Asamblea Legislativa. No era la intención, aseguran en las oficinas de Gobierno, y hasta el mismo Ebrard, pero el párrafo huérfano con el que se pergeñó la iniciativa está en la iniciativa.

Ramón Aguirre, hasta hoy responsable del organismo que atiende los problemas del suministro de líquido, principalmente, respondió de inmediato que si la discrepancia provenía del citado párrafo, simplemente se le anulaba y ya. Así de fácil, pues, dice, la finalidad de la ley no es la privatización, pero entonces, ¿quién lo coló?

Sí esa no era la instrucción del jefe de Gobierno, hay en el gabinete alguien que lo traiciona y busca destruir las intenciones políticas de Ebrard, y debe saberse con puntualidad de quién se trata.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

No es posible que a estas alturas del gobierno de la ciudad se busque perjudicar a la población y al funcionario que se eligió, con absoluta impunidad; pero eso sucede seguramente cuando la orientación, la tendencia del gobierno es caminar de la mano con la iniciativa privada, que al contrario de lo que se supone de los gobiernos, busca ganancias, y poco le importa servir a la gente. Ni hablar.

De pasadita

Hay quienes aseguran que el recientemente creado Instituto de Verificación Administrativa está a punto de caer en manos de las tribus perredistas. Las voces de alerta aseguran que René Bejarano ha exigido a las autoridades del organismo una cuota de personas que se integren a las tareas del INVEA. Sea o no cierto, lo más importante es blindarlo e impedir, de cualquier forma que se infecte del mal de las tribus. De otra manera el instituto, que es una magnífica idea, morirá como muere todo lo que toca el tribalismo. ¡Aguas!

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

Carta abierta a Marcelo Ebrard

René Drucker Colín

Estimado Marcelo: Mi percepción acerca de tu gestión como jefe de Gobierno hasta la fecha es que has tenido un muy buen desempeño en general. Pienso que te has preocupado por asuntos de índole social como nunca se había hecho, aun cuando algunas estrategias parezcan tener un poco de tinte electorero. En descargo, ciertamente es preferible que se hagan cosas, no importa cómo se interpreten, pues el objetivo es beneficiar a los que menos tienen. Eso se ha logrado, pienso que con creces. Sin duda, también has logrado llevar a cabo un programa de obras para el Distrito Federal; me parece, sin temor a equivocarme, sin precedente. Estoy seguro de que al devenir de los años, estas obras van a beneficiar de forma importante a los habitantes de la ciudad y el balance sobre tu paso por la jefatura de Gobierno será positiva.

Como las obras aún no terminan, quiero externarte una preocupación. Mi sentir es que las obras se desarrollan de forma caótica. Me explico. Varias obras se hacen simultáneamente, sin importar mucho la forma en que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. No hay planeación sensata. Está clarísimo que cualquier obra pequeña o grande genera molestias, imposible que no sea así. El problema, creo yo, es que tu gobierno cree que el ciudadano tiene que respetar las obras, pues éstas se hacen para su beneficio, siendo que se debería de pensar al revés, y esto es que las obras se deben hacer respetando al ciudadano, quien es el que paga la obra a través de impuestos y que paga las consecuencias del conflicto que se genera por las obras. El problema que tiene tu gestión es que el desorden que se genera por tantas obras no se acompaña de esfuerzos serios por mitigar los malestares causados por las obras. No basta y es ridículo sólo poner un letrero que diga "Disculpe las molestias". Quiero reiterar aquí que no estoy abogando porque no se lleven a cabo las obras, pues sin duda son necesarias. Estoy abogando porque se haga un mucho, pero mucho mayor esfuerzo (y serio) por ordenar y vigilar constantemente los efectos nocivos de las obras, con el afán de ayudar a reducir lo más posible su impacto en la vida diaria del ciudadano común y corriente que necesita trasladarse diariamente por cualquier medio a través de una total anarquía en la ciudad.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Es en este punto en particular que quisiera hacer énfasis, y perdón por la crítica, pero es donde tu gobierno ha fallado lamentablemente. La ciudad está totalmente secuestrada por un caos vial absolutamente intolerable. Las obras contribuyen a esto, aunque ciertamente no son el único factor. No importa adónde vayas, a qué hora del día y a veces hasta de la noche, el traslado es lento, difícil, desesperante e irritante. Yo pienso que la pérdida de horas/mujer-hombre en el Distrito Federal debe de alcanzar cifras que te deberían preocupar enormemente, ya no se diga la contaminación que produce. Este asunto tiene, a mi juicio, que ver con dos cosas: 1) no hay autoridad y la que hay es incompetente y frecuentemente corrupta, y 2) los ciudadanos no cooperan en nada, pues todos estamos ocupándonos en “llegar” adonde sea que tengamos que llegar. Si sumas una autoridad ausente a las obras, las marchas, los insoportables peseros que no respetan nada de nada y los topes y baches, pues tenemos lo que hoy está cada día empeorando. No hay orden en la ciudad.

No se requiere una dictadura: se requiere una autoridad competente y efectiva que haga cumplir a quien sea con las mínimas reglas de civilidad y urbanidad. A esto se le podría sumar una campaña seria, masiva y constante dirigida al ciudadano para que coopere. Es responsabilidad del jefe de Gobierno que la ciudad funcione mejor. Gobernar también tiene que ver con poner orden donde hay desorden y ahí, mi querido Marcelo, creo que tu gestión ha sido muy deficiente, pues hoy día los que vivimos en el Distrito Federal estamos secuestrados por el caos vial existente, debido a la poca atención que se le da a un problema que afecta a todos: la dificultad para desplazarse. No escribo esto sólo con el objeto de buscar algo para criticar, no; lo hago esperando que atiendas un asunto urgente que no está bien atendido. Ojalá antes de que termines tu gestión, tu administración enfoque su atención sobre este problema y se ejerzan acciones concretas que resuelvan. Gobernar es difícil; gobernar bien es aún más.

¿Qué no vemos?

Marco Rascón

Sólo basta contar: más de 80 por ciento del discurso político de la izquierda es contra la misma izquierda.

La campaña por la limpieza ideológica, escupitajos hacia arriba, acusaciones de traición, es la construcción de la opción por la que nos llamarán a votar para salvar al país. ¿Qué no ven lo que hacen? Crece la sospecha y el fundamento de que trabajan para los que dicen combatir. Unos en favor del PRI, otros del PAN.

En estos afanes contra la unidad propia se alimenta el crecimiento de la restauración del viejo régimen y toda la oligarquía festeja la existencia de una opción anulada por ella misma, disputándose la fantasía de la repetición de 2006 que ya no será y que fue tirada a la basura. Para ocultar responsabilidades, sólo queda el radicalismo verbal, el montaje de escenografías con base en el clientelismo y generar noticias que llevan a la suma cero. Hay una carga muy grande de infantilismo, pero no de inocencia, pues el debilitamiento de la opción propia es transferencia de fuerza a los otros.

Lo que se dice “la izquierda”, ya sea la que se pone apellidos como “social”, “nueva”, “verdadera”, “moderada” o “legítima”, ha hecho en conjunto un camino nuevo hacia la marginación o la funcionalidad en favor de los intereses oligárquicos, que duermen tranquilos, mientras eso sea lo que ocupa la opción electoral.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

En la izquierda ya no hay corrientes de pensamiento ni de proyectos nacionales y, si alguna vez la izquierda debatía sobre visiones ideológicas conectadas a experiencias revolucionarias en el mundo y había leninistas, trotskistas, maoístas, guevaristas, nacionalistas, eurocomunistas o latinoamericanistas, hoy son “chuchos”, “pejes” “bejaranos” “amalios” o “camachistas”.

Particularmente a partir de 2006, y sobre todo por las posiciones poselectorales, se transfirió la fuerza al PRI. La falta de visión se polarizó y se anuló la construcción de nuevas reglas de gobernabilidad, de una reforma del Estado profunda que ganara posiciones y reformas apoyadas en la correlación de fuerzas del 2 de julio de 2006. La tarea no era sólo “ganar la Presidencia” mitificando la figura presidencial, sino avanzar en las reformas de fondo y sepultar al viejo régimen.

El discurso se fue a la guerra contra la derecha y sólo sirvió para reconstruirle “el centro”, al PRI. No ha dejado un día de trabajar para ellos.

Por intereses inmediatos, muchos que nunca habían sido “de izquierda” o se habían reivindicado como tales, se pusieron el disfraz y se subieron a los estrados creyendo que, engañándose ellos mismos, engañaban a la realidad. Por eso hoy, sin nada en las manos, se pasan unos a otros la guillotina mientras el viejo régimen les agradece. Para no ver lo que sucede, la izquierda se llenó de transfugas, oportunistas, provocadores y reventadores. Criticando A se apoya a B. En esta estrategia de marchar entre las patas de los caballos la falla es que se trabaja para los otros con el pretexto de la limpieza y en nombre del pueblo.

En las actuales batallas, todos los flancos están cubiertos y hasta para las opciones sociales, no partidarias, la oligarquía se prepara; la oligarquía quiere espectáculo, pero no sorpresas en esta pelea arreglada. Todo aquello que sean ideas, memoria, conceptos de recomposición, son censurados y aplastados por los insultos vacíos de contenido. Como estrategia, no hay como los discursos amenazantes, las ofertas de paz, la soberbia y las demostraciones de fuerza, como las que dio el PRI la semana pasada con la toma de posesión de Humberto Moreira como nuevo presidente del partido del viejo régimen. Al acto llegaron más de 50 aviones particulares, 18 helicópteros, cientos de camiones, fondo rojo, puño crispado, advertencias, amenaza, mensaje de reconocimiento a quienes desde el insulto los apoyan. Un mensaje claro a Marcelo Ebrard, al cual no consideran totalmente perdido, y a Andrés Manuel López Obrador como el representante de la izquierda que les abre el camino hacia 2012.

Humberto Moreira hizo valor político el discurso de Sócrates Rizzo en Saltillo y anunció la paz, que vendrá de la negociación. Con Humberto Moreira, regresa Elba Esther Gordillo y con Nueva Alianza como cuerpo de elite priísta. Como van las cosas para 2012, el PRI es el que concentrará el papel de “la oposición” y los llamados al “voto útil”.

Regresan viejos fantasmas contruidos por Carlos Salinas, como Línea Proletaria, que lo mismo tiene ramificaciones hacia los hermanos Moreira en Coahuila, como hacia el PT de Alberto Anaya y Adolfo Orive, base partidaria hoy de Andrés Manuel López Obrador, y que lo que no ganarán desde el lopezobradorismo sí lo lograrán con el PRI de Moreira, como en 1988.

Esto no es simple lucha de partidos políticos en igualdad de circunstancias, es el regreso del viejo régimen que surgirá de la violencia, el fatalismo, el entreguismo y que Felipe Calderón, con ayuda de la siniestra, les facilita, para que ellos sólo pongan la cara buena de la nueva unidad nacional ante el fracaso de lo que se llamó alguna vez, la izquierda y la derecha. ¿Qué no vemos?

<http://www.marcorascon.org>

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

'Voy a la competencia'

(8 marzo 2011).- Querétaro. El titular de la SEP, Alonso Lujambio, reiteró que competirá rumbo a 2012. "Voy a la competencia convencido de que el PAN es la mejor alternativa. Pido su confianza para el proyecto que pretendo encabezar", expresó ante panistas.

'Sí quiero', afirma Josefina

(8 marzo 2011).- REFORMA / Staff

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, se destapó ayer como aspirante presidencial rumbo a la elección de 2012.

"Yo sí quiero estar en la elección interna de mi partido, y es la primera vez que lo digo con tanta contundencia, con tanta claridad. Quiero estar en esta definición que se haga y que tome mi partido de cara al 2012", dijo en entrevista con el periodista Jorge Ramos en su noticiero de Univisión.

Aseguró que seguirá trabajando en la agenda legislativa de su partido, pero que otra de sus prioridades es participar en el proceso interno que defina el PAN.

"Hoy por hoy, quiero seguir trabajando en la agenda legislativa. Si en las urnas así se resuelve y si ésta es la decisión que yo tomo frente a la contienda interna de mi partido y mi partido lo resuelve, la pregunta sería por qué no encabezar la decisión política más importante del País", indicó.

"¿Cómo le suena Presidenta Josefina Vázquez Mota?", preguntó Ramos.

"Sin duda, me suena posible y me suena a un gran desafío y compromiso", respondió Vázquez Mota.

En la entrevista, la diputada aseguró que no tiene dudas de que México está preparado para votar por una mujer en las urnas en 2012.

"Yo quiero estar ahí cuando se tome esta decisión en mi partido. No se han fijado las reglas. No se han fijado los tiempos", añadió.

Ante la insistencia del conductor de que es un hecho que compita por la candidatura presidencial del PAN, Vázquez Mota expresó: "Quiero, por supuesto. Quiero intentar".

Cuadros de la casa

A través de un comunicado, la diputada panista expresó su confianza en que el candidato de su partido saldrá de entre los cuadros del albi azul.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

"De cara al proceso electoral de 2012, y reconociendo la vigente disposición y apertura a la sociedad civil, no tengo duda de que el PAN recurrirá a un candidato extraído de la militancia activa de Acción Nacional.

"Para la Presidencia de la República, el PAN tiene en sus filas con qué dar la batalla y ganarla", expresó la diputada en referencia a la propuesta que hizo el Presidente Felipe Calderón de abrir a su partido a los candidatos externos.

Indicó que su partido siempre se ha visto fortalecido con la suma de ciudadanos a sus filas y recordó que ella misma, en 2000, fue diputada federal sin ser militante panista.

"El PAN ha sido históricamente un partido de ciudadanos y ha estado abierto a ellos. Mi incursión en la política fue producto de esa apertura", expuso.

Así lo dijo

"Si ésta es la decisión que tomo frente a la contienda interna de mi partido y mi partido lo resuelve, la pregunta sería por qué no encabezar la decisión política más importante del País".

Josefina Vázquez Mota

Propone PML embargo de armas

Antonio Baranda

(8 marzo 2011).- En vista de los "métodos vergonzantes" utilizados por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés), es necesario aplicar un embargo de armas entre México y el país vecino, dijo ayer Porfirio Muñoz Ledo, diputado del Partido del Trabajo.

"Se necesita una vuelta de 180 grados. Si yo estuviera en el poder lo primero que haría sería un embargo de armas... que es el cese inmediato de suministro, transporte, venta o introducción de armas, municiones, vehículos, autorización a los países que aseguren estas armas para destruirlas o para transmitirlos a un tercer país", señaló.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja se refirió al programa de la ATF, mediante el cual se dejaron pasar unas 2 mil armas a México para luego rastrear su paradero y detectar las redes de tráfico.

"Estos son cacahuates envenenados, son métodos vergonzantes, porque si es que lo hicieron, tiran la piedra y esconden la mano.

"Me parece lógico que lo pudieron haber hecho si quieren saber dónde están los circuitos, pero lo más curioso es que se desmienten, y por qué, no lo sé, pero hay quien dice que las rutas son conocidas, que tienen manera de conocerlas, a lo mejor es uno de sus métodos para saberlo, por algún lado lo deben saber", agregó el petista.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Chocan en Congreso

Francisco Rivas

(8 marzo 2011).- PUEBLA.- La acusación de Ricardo Henaine , sobre una presunta persecución del Gobierno de Rafael Moreno Valle en su contra, generó choque de posturas en el Congreso local.

El presidente de la Gran Comisión del Poder Legislativo, Guillermo Aréchiga Santamaría, emanado de Nueva Alianza, arremetió en contra Henaine, pues, sostuvo, con su denuncia sólo pretende conservar prebendas.

En tanto, el diputado de Convergencia, José Juan Espinosa Torres, criticó a Juan Pablo Piña por recurrir, dijo, a métodos de persecución en lugar de poner en práctica una acción jurídica para recuperar el lote.

El líder del PRI en el Congreso, José Luis Márquez, llamó a Henaine a que envíe documentos de su acusación al Congreso para que se revise su caso.

Demanda Creel dejar decisión a militantes

(8 marzo 2011).- REFORMA / Staff

El senador Santiago Creel respondió ayer al Presidente Felipe Calderón y pidió que la postulación del candidato del PAN para 2012 sea decidida por los militantes y simpatizantes de su partido.

Se dijo listo para ir a la contienda interna y celebró la posición expresada por el dirigente del blanquiazul, Gustavo Madero, en el sentido de que en el blanquiazul hay cuadros con talento.

"Está bien lo que dijo el Presidente en el sentido de que debemos escoger al mejor candidato, el que mejor represente al PAN. Y, para mí, la mejor definición no puede ser otra sino la democrática, es decir, el proceso interno, a quien los panistas apoyen en su mayoría.

"Estoy listo para iniciar el proceso interno en la medida en que el partido lo esté. Por otro lado, tiene razón el presidente Madero en el sentido de decir que hay mucho talento en el PAN y que saldrá dentro de este talento el que representará a Acción Nacional", añadió el ex Secretario de Gobernación.

Creel consideró que su partido deberá postular al mejor candidato con base en lo que determinen los panistas y en una consulta lo más amplia posible.

"Son dos puntos de vista que pueden conciliarse perfectamente, sobre todo si se toma en cuenta que la definición de mejor, pues, no puede ser mejor a valor subjetivo de alguien, es decir, a opinión de alguien, sino a valor de todos los panistas.

"Que voten militantes activos y adherentes, es decir, activos y simpatizantes", explicó.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Recordó que a finales de 2010 dialogó con Calderón sobre la contienda interna del PAN y dijo que el Presidente negó que tuviera preferencia por alguno de los aspirantes panistas.

"Me expresó que no tenía candidato y que de parte de él no iba a haber intervención, lo que me parece correcto para que la elección no se vaya a desbalancear", agregó Creel.

Avanzan en proteger preferencia sexual

Claudia Guerrero

(8 marzo 2011).- En un primer ejercicio de votación, la bancada del PAN en el Senado se pronunció a favor de proteger en la Constitución el derecho a las preferencias sexuales, contenido en una reforma que será discutida este martes ante el pleno de la Cámara alta.

Ayer por la noche, durante una encerrona privada, los panistas discutieron el tema por varias horas y al final lo sometieron a votación.

"La votación fue a favor", reveló Juan Bueno Torio.

Sin embargo, los panistas pretenden repetir el ejercicio hoy en la mañana, en una reunión previa a la sesión, que realizarán en las instalaciones de la Torre Azul.

Ayer, los legisladores expresaron su preocupación por la polémica que ha desatado el tema.

Alertaron sobre la posibilidad de que el escándalo pueda llevar la reforma ante la Suprema Corte, ya que existen vicios en el procedimiento parlamentario con el que fue procesada la reforma.

A pesar de la discusión, la bancada del PAN acordó votar a favor de la reforma en lo general y presentar un voto particular sobre los temas no consensuados.

En las votaciones internas, los panistas rechazaron por unanimidad las facultades que se otorgan al Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para desahogar e investigar los casos graves de violaciones a garantías.

También tienen consenso para votar en contra de que México reconozca como ley suprema todos los tratados internacionales y no sólo los relacionados con los derechos humanos.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

'Agacha Obama cabeza ante FCH'

José Díaz Briseño

(8 marzo 2011).- WASHINGTON.- La ex candidata republicana a la vicepresidencia de Estados Unidos Sarah Palin acusó al Presidente Barack Obama de agachar la cabeza ante su homólogo mexicano, Felipe Calderón, durante la reunión que tuvieron la semana pasada.

"Ésta es ya la segunda vez que el Presidente mexicano ha venido aquí a regañar a los estadounidenses, y parece que nuestros líderes agachan la cabeza ante él y le permiten que les hable a los estadounidenses como lo hace", dijo en una entrevista que concedió la noche del domingo a la cadena Fox News.

La ex Gobernadora de Alaska y figura del movimiento ultraconservador Tea Party reclamó que Obama le permita a Calderón responsabilizar a los estadounidenses de los problemas de contrabando en la frontera.

Corresponsal

Ratifica FCH convención

(8 marzo 2011).- El Gobierno de México entregó ayer a la Organización de los Estados Americanos su ratificación de la Convención Interamericana sobre Transparencia en la Adquisiciones de Armas Convencionales (CITAAC).

En la ceremonia de entrega participaron José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, y el Embajador mexicano ante ese organismo, Gustavo Albin.

"Esta ratificación demuestra el compromiso de México con la seguridad regional y la importancia que le asigna a la materia en el marco del sistema interamericano", consideró Insulza.

El Presidente Felipe Calderón expidió el 16 de noviembre de 2010 el instrumento para suscribir la CITAAC, con lo cual, dijo Albin, México mostró "su compromiso con el fortalecimiento del andamiaje de mecanismos e instrumentos del Sistema Interamericano que contribuyen a la seguridad hemisférica".

Staff

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Reparte Peña plazas, y desaira a Los Pinos

Mayolo López y Sandra García

(8 marzo 2011).- La ausencia en Los Pinos del Gobernador Enrique Peña Nieto durante la ceremonia de presentación de un vehículo de la armadora Fiat, que será producido en Toluca, la capital mexiquense, desató versiones contradictorias en la casa presidencial y en el Gobierno mexiquense.

El portavoz de Peña Nieto, David López, aseguró en entrevista telefónica que el Gobernador sí fue invitado por Fiat, pero no así por la Presidencia.

"De Fiat sí hubo invitación pero siempre que hay acto en Los Pinos nos invitan. También te invita la empresa, pero ahora no se vio la invitación de Los Pinos", explicó el vocero.

En contraparte, una fuente de Los Pinos aseguró que en este tipo de actos la Presidencia no es la responsable de girar la invitación respectiva, sino que atañe únicamente a la empresa que participa en la ceremonia.

El hecho es que el programa que la oficina de Comunicación Social de Los Pinos entregó a la prensa, señalaba que el Gobernador Peña Nieto sería el tercer orador durante la ceremonia.

Tras los discursos, el Presidente Calderón se puso al volante del nuevo vehículo, en compañía de Sergio Marchionne, presidente y director general del grupo Chrysler, y de la directora regional de Fiat para Norteamérica, Laura Soave.

En lugar de ir a Los Pinos, Peña acudió a Zinacantepec, a la celebración del Día del Técnico en Atención Primaria a la Salud, donde prometió a las enfermeras y enfermeros regular las plazas que se encuentran como temporales y regalar a todos computadoras laptop para que desarrollen ágilmente su trabajo.

Tras el anuncio, los festejados corearon: "¡Aumento, aumento!". Peña se negó a ceder a las peticiones, argumentando que primero se regularizaran las plazas y se otorgarán las computadoras y posteriormente se hablará de un aumento.

Después de la negación, los asistentes corearon: "¡Se ve, se siente, Enrique Presidente!".

"No nos adelantemos", les respondió Peña con una sonrisa a los trabajadores de la salud.

Gano en encuesta a AMLO.- Ebrard

(8 marzo 2011).- REFORMA / Staff

El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, afirmó que si hoy se hiciera una encuesta abierta entre los ciudadanos para decidir al candidato presidencial de la izquierda, él le ganaría a Andrés Manuel López Obrador.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Esta declaración la hizo el Mandatario capitalino en una entrevista con CNNMéxico, cuyo texto fue reproducido en la página de internet de comunicación social del GDF con el título: Ebrard, convencido de su ventaja en la izquierda sobre López Obrador.

"Si tú sacaras ahorita una encuesta, y tenemos en población abierta como posibles candidatos, tengo mayor porcentaje que Andrés Manuel", afirmó Ebrard.

"Si hubiese hoy una encuesta contundente respecto a quién debe representar a la izquierda, y el ganador resulta ser Andrés Manuel, pues adelante, todos lo apoyaríamos, pero no hay tal".

De acuerdo con esta versión, para el Jefe de Gobierno la carrera rumbo a 2012 ya comenzó, por lo que reiteró que en enero él dejaría el cargo para ir en busca de la Presidencia.

Para el gobernante capitalino, señala el texto, los datos objetivos de su ventaja sobre López Obrador son: la diferencia en el tipo de liderazgo y en ideas, cómo lo ve el electorado y sus posibilidades de crecer y atender las necesidades del país.

"Creo que la gente hoy está buscando eso, más allá de las características personales".

En los extractos de la entrevista también se incluye la posición del Jefe de Gobierno sobre las alianzas, con el comentario editorial de que su fuerza de ha potenciado tras los triunfos de las coaliciones en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, mientras López Obrador mantiene su rechazo a esta práctica política.

"En el Estado de México (...) vas contra un régimen. Son 80 años del mismo partido que todo domina, todo controla. Primero tienes que abrir la alternancia.

"Hay que sortear esta crisis (interna del PRD), porque por más diferencias que haya respecto a sí o no a una alianza en el Estado de México, el PRD hoy por hoy es el instrumento principal de la izquierda mexicana", afirmó Ebrard.

Así lo dijo

"El PRD está por encima de las personas, es una institución, y después del 19 de marzo hay que reposicionarlo en la lucha nacional".

Marcelo Ebrard,
Jefe de Gobierno del DF

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Solicita Cassez revisión a Corte

Entregan petición en tribunal colegiado. Alegan defensores que las garantías de francesa presa fueron violentadas

Abel Barajas

(8 marzo 2011).- Florence Cassez solicitó ayer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisar el amparo que un tribunal federal le negó el mes pasado contra su condena de 60 años de prisión por el delito de secuestro, pues sostuvo que sus garantías constitucionales fueron violentadas.

En su solicitud de revisión, a la que se tuvo acceso, la francesa pide a los ministros dar vida a la máxima de José María Morelos y Pavón: "Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario".

El defensor de la inculpada, Agustín Acosta, presentó ayer a las 13:48 horas un documento de 32 fojas que contienen su solicitud de revisión, en la oficialía de partes del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del DF, en el sur de la Ciudad de México.

El abogado admitió que en el amparo no argumentó la inconstitucionalidad de alguna ley, que es el requisito para que la Corte pueda intervenir; sin embargo, explicó que el tribunal que negó la protección de la justicia a Cassez, sí hizo interpretaciones de constitucionalidad.

"En principio tenemos que agotar todos los recursos, pero entre otras cosas esta revisión del amparo era una petición personal de Florence Cassez; al leer la sentencia se aprecia que hay varios conceptos de interpretación constitucional que pueden dar entrada a este recurso que es de naturaleza excepcional.

"Son seis aspectos de constitucionalidad, artículos 14, 16, 20, 21, 133, que es sobre la supremacía constitucional y, por otro lado, es indispensable agotar todos los recursos, aunque esta revisión no necesariamente es un requisito para recurrir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos", afirmó.

Según el recurso, la actuación de la AFI al armar un montaje con la captura de Cassez en diciembre de 2005, violenta el principio de honradez, legalidad y respeto a los derechos humanos, precisados en el artículo 21 constitucional.

Otras garantías que señala como violentadas son las del artículo 16 de la Carta Magna, relativo a que un detenido debe ser puesto a disposición del Ministerio Público en forma inmediata; y el 22, que prohíbe el tormento de cualquier especie.

Además, la francesa considera que el hecho de que la Embajada de Francia no fuera informada de su captura para recibir asistencia consular, viola los artículos 133 y 14 constitucionales, pues se incumplieron las formalidades del procedimiento legal, y al mismo tiempo esta garantía consta en tratados internacionales.

El tribunal colegiado emitirá un acuerdo para remitir a la Corte la solicitud presentada por la inculpada.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Si la revisión es admitida, el expediente será turnado a la ponencia de un ministro, para que elabore el proyecto de sentencia y lo someta a votación en la Primera Sala de la Corte.

En caso de que la solicitud no sea admitida, la defensa de Cassez todavía tendría la posibilidad de presentar un recurso de reclamación contra el desechamiento, que tocaría resolver a una de las salas del máximo tribunal.

Si el resultado fuera adverso a la francesa, todavía tendría la posibilidad de llevar su reclamo ante instancias internacionales de justicia.

Cassez fue detenida en diciembre de 2005. A lo largo de su litigio perdió en las tres instancias judiciales y se provocó un conflicto diplomático con el Gobierno del Presidente francés, Nicolás Sarkozy, quien ha solicitado que su compatriota cumpla su condena en Francia.

Límites

A considerar en la solicitud de revisión que interpuso Florence Cassez:

- Según la Ley de Amparo, los ministros no pueden analizar los hechos concretos del caso, sólo temas de interpretación constitucional.
- La Corte rutinariamente desecha decenas de amparos directos en revisión, pues no hay temas constitucionales en juego.
- Por tanto, la sentencia del Tribunal Colegiado es definitiva.
- Los recursos de revisión en amparo directo se interponen por conducto del Tribunal Colegiado que dictó la sentencia, no directamente ante la Corte.

La ley dice textual...

Ley de Amparo

Artículo 83

Procede el recurso de revisión:

V. Contra las resoluciones que en materia de amparo directo pronuncien los Tribunales Colegiados de Circuito, cuando decidan sobre la constitucionalidad de leyes federales locales, tratados internacionales, reglamentos expedidos por el Presidente de la República de acuerdo con la fracción I del artículo 89 constitucional y reglamentos de leyes locales expedidos por los gobernadores de los Estados, o cuando establezcan la interpretación directa de un precepto de la Constitución.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

La materia del recurso se limitará, exclusivamente, a la decisión de las cuestiones propiamente constitucionales, sin poder comprender otras.

PLAZA PÚBLICA / Luis Martínez Villicaña

Miguel Ángel Granados Chapa

(8 marzo 2011).- Desde 1950, y salvo la renuncia de Carlos Gálvez Betancourt en 1971 (para dirigir el IMSS), Michoacán vivió casi 40 años de regularidad institucional, en que cada gobernador entregó el cargo al completar su sexenio a quien había sido elegido para sucederlo. Esa continuidad se rompió en 1988 cuando Luis Martínez Villicaña fue obligado a renunciar a la gubernatura, que había asumido dos años atrás. Lo despojó del puesto el flamante presidente Carlos Salinas, quien lo removió el 3 de diciembre, apenas 48 horas después de iniciar su sexenio presidencial. Con eso lo castigó por los pésimos resultados electorales obtenidos por el PRI en esa entidad, y lo usó para mitigar las tensiones dejadas por su polémica elección frente a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Martínez Villicaña había sido escogido por el presidente Miguel de la Madrid para suceder a Cárdenas en la gubernatura michoacana. En su libro autobiográfico *Sobre mis pasos*, terminado de escribir en julio pasado y en circulación desde noviembre siguiente, Cárdenas relata que al aproximarse el fin de su gobierno habló con De la Madrid sobre la sucesión y propuso nombres para ello. El Presidente no los tomó en cuenta. Al contrario, el 30 de enero de 1986 el secretario de Gobernación Manuel Bartlett le informó que De la Madrid "ya había decidido que el secretario de la Reforma Agraria fuera el candidato". De modo que de Bucareli Cárdenas se trasladó a la sede del PRI "donde encontré a Adolfo Lugo, su presidente, a las cabezas de los tres sectores del partido, y a Luis Martínez Villicaña, quien me anunció que el 2 de febrero llegaría a Morelia para celebrar su primer acto como candidato".

Desde entonces el sucesor de Cárdenas practicó o alentó hostilidad contra los cardenistas, al punto de que "al poco tiempo de estar Martínez Villicaña al frente del gobierno se produjeron los asesinatos de Gilberto Huerta, Librado Melgoza y Daniel Arellano, los tres colaboradores de mi gobierno, sin que la administración local investigara y menos aún detuviera a alguien involucrado con esos crímenes. Agentes del gobierno del estado empezaron a seguir a Xavier Ovando por donde quiera que iba y a vigilar permanentemente su casa, por lo que él protestó públicamente, haciendo responsable al gobierno del estado, por lo que pudiera sucederle a él o a su familia. Quien hizo cabeza en estos hechos persecutorios y delictivos, y debo pensar que con el pleno conocimiento del gobernador, fue el procurador José Franco Villa, quien después pasó varios años en la cárcel como autor intelectual de aquellos asesinatos".

El hostigamiento ocurría a fines de 1986 y comienzos de 1987, meses en que se gestó la Corriente Democrática del PRI, a cuya cabeza figuraba Cárdenas. Según relata De la Madrid en su libro *Cambio de Rumbo*, Cárdenas "estaba preocupado porque su grupo era perseguido. Incluso me pidió puestos para algunos de sus partidarios, como el licenciado Robles Garnica y el licenciado Francisco Xavier Ovando. Yo accedí a ayudarlo. Le pregunté qué puestos quería. Contestó que cualquier cosa, que puestos sencillos, por ejemplo delegados del PRI en los estados. Yo le aclaré que desde luego en Michoacán no, y él lo aceptó.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

"Entonces le ofrecí que lo iba a ayudar. Le dije: 'Vamos a entendernos: no le lleves la contra al gobernador Luis Martínez Villicaña', y él estuvo de acuerdo. Sin embargo, fue y se metió al estado de Michoacán, precisamente a llevarle la contra a Martínez Villicaña".

Emigrado del PRI a la oposición, y poderoso candidato presidencial del Frente Democrático Nacional, Cárdenas sufrió una secuela de aquellos agravios. En vísperas de la elección de 1988 fueron asesinados Ovando y su colaborador Román Gil, responsables de información electoral indispensable para la jornada inminente, que fue robada del automóvil en que se les ultimó. Ante la exigencia de justicia, recuerda Cárdenas, el secretario Manuel Bartlett "ofreció que las autoridades actuarían de inmediato. Hasta el fin de la administración de Miguel de la Madrid nada se aclaró.

"Varios años después, siendo procurador el licenciado Ignacio Morales Lechuga, se creó una fiscalía especial para investigar esos crímenes, de la que se designó titular a Leonel Godoy, que a la muerte de Xavier tomó su lugar en la lista de diputados y ejerció el encargo en el trienio 1988-1991" (y ahora es el gobernador de Michoacán).

Godoy "coordinó investigaciones sobre el caso y sobre los asesinatos de Gilberto Huerta, Librado Melgoza y Daniel Arellano, llegando a establecer que fueron cuatro agentes judiciales de Michoacán los autores materiales de los asesinatos de Xavier Ovando y Román Gil. Uno purgó sentencia en Michoacán, otro fue detenido, por otros delitos, en Tamaulipas, donde se encuentra encarcelado y a dos no fue posible aprehenderlos. Asimismo, que el procurador de justicia de Michoacán durante la administración de Luis Martínez Villicaña, José Franco Villa, era uno de los autores intelectuales de los asesinatos, por los que pasó 11 años en la cárcel. Comentando el caso con Leonel, él siempre pensó que detrás de todos estos crímenes, sobre todo los de Xavier y Román Gil, además de José Franco Villa, estaba Luis Martínez Villicaña".

A poco de concluir su gobierno, según relata De la Madrid, Manuel Camacho le propuso "aceptar la oferta de paz de los cardenistas a cambio de que quitáramos del gobierno de Michoacán" a Martínez Villicaña. El todavía Presidente lo juzgó "absolutamente inadmisibles". Salinas, en cambio, lo echó.

Cajón de Sastre

La celebración del Día Internacional de la Mujer suscita año con año una reflexión sobre la condición femenina en todo el mundo. En México, por más que se haga variar el conjunto de los temas y los lemas que componen la agenda respectiva, tenemos un fenómeno cuya incidencia no cesa por más que se luche por erradicarlo. Se trata de la violencia contra la mujer. Se han promulgado leyes para evitarla, y se organizan campañas propagandísticas en el mismo sentido. Pero no se ha iniciado siquiera la transformación cultural que ponga a las mujeres en el sitio que les corresponde, como seres humanos respetables a las que, sin embargo, se maltrata y agrede. La violencia intrafamiliar que se derrama hacia el conjunto social debe ser enfrentada con sinceridad, dejando atrás la ilusa hipocresía que venera sin crítica a la "célula básica de la sociedad".

miguelangel@granadoschapa.com

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Jorge Alcocer V. / 'Spotización'

Jorge Alcocer V.

(8 marzo 2011).- Es no sólo pertinente, sino urgente, abrir el análisis sobre el asunto que ocho ciudadanos exponen al Senado, exhortándolo a realizar un ajuste a la reforma electoral de 2007, con la finalidad de que "el tiempo del Estado al que tienen derecho los partidos, fuera distribuido de tal manera que se fomentaran los programas de debate entre ellos y espacios unitarios en los que cada partido pudiese exponer sus tesis, sus análisis y sus propuestas".

Uno de los efectos no deseados de aquella reforma, tanto en elecciones federales como locales, ha sido la llamada spotización de la propaganda electoral, tanto de los partidos como de las autoridades electorales, lo que es producto de la norma legal (artículo 56.4 del Cofipe); del acuerdo adoptado en 2008 en el Comité de Radio y Televisión, y del que tomó la Junta General Ejecutiva. En lugar de adoptar una decisión basada en el mejor interés de los ciudadanos, el IFE optó por dejarla en manos de los partidos, y luego se plegó a ellos respecto de la propaganda de las autoridades electorales. El resultado es que unos y otras utilizan solamente el formato de 30 segundos.

El negativo efecto de tales decisiones ha sido artificialmente magnificado por la forma de cálculo que desde 2008 el IFE utiliza para medir el número total de spots en TV y radio, consistente en multiplicar el número diario de spots por el total de canales y estaciones en que se difunden, como si cada persona pudiese ver u oír todas las emisiones.

Otra forma de medir, apegada al nuevo modelo y a la realidad de la TV y la radio, considerando lo que ocurrirá en las elecciones federales de 2011-2012 (sin ajuste), arroja lo siguiente: en la precampañas (60 días) los partidos difundirían, en conjunto, 36 spots diarios, por 60 del IFE. Durante el periodo de intercampañas (45 días) al IFE corresponde la totalidad del tiempo (96 spots diarios). Durante las campañas (90 días) a los partidos corresponderán 82 diarios, por 14 del IFE. Durante los tres días previos a la jornada electoral y el día de la misma, al IFE corresponde la totalidad del tiempo.

Resultado: minutos diarios: 48; spots diarios: 96; días de difusión: 199; total de spots en TV: 19,104; en radio: 19,104; para un total de 38,208; de ese total, spots de partidos: 19,080; de autoridades electorales: 19,128.

La spotización se explica en un 49.9% por los partidos, y en 50.1% por el IFE y otras autoridades electorales. Si alguien quiere multiplicar los spots totales por el número de canales y estaciones pautadas, el resultado será más de 4 millones, pero el reparto entre partidos y autoridades electorales será igual al antes señalado.

En elecciones para gobernador, no concurrentes con la federal, suponiendo iguales plazos, el reparto de spots entre partidos y autoridades electorales es de 24.5% para los primeros y 75.5% para las segundas. En la realidad el porcentaje a favor de las autoridades electorales es significativamente mayor, ya que en la mayoría de los estados se han acortado los periodos de precampaña y campaña respecto del máximo autorizado por la Constitución, pero el IFE dispone del tiempo de Estado a partir del inicio de las precampañas.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

En todo caso, el posible ajuste debe considerar a los dos usuarios del tiempo de Estado para fines electorales (partidos y autoridades) y a los dos tipos de procesos electorales (federales y locales; y dentro de estos últimos, distinguir entre aquellos con jornada comicial concurrente con la federal, y los que la realizan en mes o año diferente).

En lo que hace a debates entre candidatos presidenciales, el Cofipe (artículo 70) dispone la realización de dos, coordinados por el IFE, que serán transmitidos a través de estaciones y canales de permisionarios públicos, con posibilidad de que la señal sea utilizada, en forma libre, por concesionarios privados. Es plausible proponer un número mayor de debates, incluyendo algunos entre candidatos a diputados o senadores, pero el problema es que si el IFE los organiza, no puede excluir a ningún partido (siete) con todo lo que ello implica respecto al tiempo de duración total y por candidato.

Hay diversas alternativas; lo importante es que la solución sea congruente con el enorme avance conquistado en 2007, y no un caballo de Troya que esconda intenciones de retroceso.

María Amparo Casar / Élites divididas

María Amparo Casar

(8 marzo 2011).- ¡Lo que faltaba! Una élite económica dividida y enfrentada en una lucha descarnada por un pedazo del mercado. Los grandes empresarios no son ni tantito mejor que los políticos. Ni en los objetivos que persiguen ni en los métodos que emplean para destruir al adversario.

Llevamos años quejándonos de una élite política dividida y enfrentada. Partidos que se fracturan a su interior en la pelea por el control de los recursos y las candidaturas. Fracciones parlamentarias que se obstaculizan las unas a las otras con tal de que nadie se lleve el mérito de haber conseguido los votos suficientes para aprobar una iniciativa sensata o que no se atreven a pagar el costo que supone la aprobación de una política pública tan necesaria como impopular como es la reforma fiscal. Bancadas de un mismo partido que se meten la zancadilla para que un líder no se posicione y gane terreno. Gobernadores de oposición al partido del presidente de la República que se niegan a cooperar aunque el fracaso de una política federal como el combate al crimen organizado suponga el fracaso de toda la nación.

Los grandes empresarios han sido críticos principalísimos de una élite política que no llega a acuerdos y que no piensa ya no se diga en el futuro de la nación sino ni siquiera en los electores que los llevaron al poder y a quienes, amén de que no hay reelección, tendrán que apelar en la siguiente elección.

A esa élite política dividida ahora hay que agregar una élite económica también dividida. El cuasi-monopolio de la telefonía y el duopolio de la televisión han decidido jugarse todas sus fichas en una lucha por el mercado de las telecomunicaciones. El uno que con derecho reclama el cambio de su título de concesión para poder ofrecer el triple-play y competir en el mercado de la televisión. Los otros que justamente demandan el fin al abuso en los precios de la interconexión para poder brindar el servicio de telefonía en condiciones medianamente competitivas.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

El uno, retirando la publicidad a las televisoras; el otro, utilizando la pantalla para exhibir cuánto más pagamos los consumidores de telefonía en contraste con el resto del mundo. Los dos beneficiarios de concesiones o ventas del Estado y que con su venia abusan de los consumidores aunque la Constitución prohíba los monopolios y aunque diga que "la ley castigará severamente y perseguirá con eficacia toda concentración (...) en unas pocas manos de artículos de consumo necesario y todo acuerdo, procedimiento o combinación de los productores (...) o empresarios de servicios, que de cualquier manera hagan, para evitar la libre concurrencia o la competencia entre sí y obligar a los consumidores a pagar precios exagerados que tengan por objeto obtener el alza de los precios". Los dos buscando que el gobierno resuelva a favor de ellos.

Como los políticos que tienen el monopolio de las candidaturas y de la representación, las televisoras de un lado y la telefonía del otro sustentan el monopolio de las telecomunicaciones. Como a los políticos, lo que menos importa es satisfacer al ciudadano-consumidor o contribuir al crecimiento y desarrollo del país.

Los votos son a los grandes consorcios políticos -los partidos- lo que las ganancias a los grandes consorcios económicos. Los ciudadanos son a las autoridades electas lo que los consumidores a los empresarios de las telecomunicaciones: sujetos a quienes se extrae la máxima renta posible y se brinda el peor servicio posible. Lo que dejan en claro políticos y empresarios es que ni los ciudadanos ni los consumidores importan porque ellos controlan el mercado. A los políticos les importan los votos para instalarse en el poder y, una vez allí, ejercerlo de manera patrimonialista. A los empresarios, el mercado cautivo y las ganancias para aumentar sus inmensas fortunas.

En la guerra de las telecomunicaciones no estamos frente a dos gigantes que se enfrentan a otro gigante sin más consecuencia que la de cómo se reparten entre ellos el mercado. Se trata de un sector de cuya operación depende, en buena parte, la competitividad de la economía y de servicios que consume la gran mayoría de la población porque según el último censo en 65% de las viviendas hay un celular, en 43% teléfono fijo y en 93.6% un televisor.

Pero más allá de sus intereses, objetivos y comportamiento habría que reparar en lo que significa la división de las élites. Uno de los factores determinantes del crecimiento y la prosperidad de las naciones es la unidad de las élites. Esa que no tiene México ni en lo político ni en lo económico. Corrijo, sí hay unidad, pero no en favor ni de los ciudadanos ni de los competidores.

Guadalupe Loaeza / ¿Misóginas?

Guadalupe Loaeza

(8 marzo 2011).- Qué mejor fecha, el Día Internacional de la Mujer, para hablar de la mujer. Algo que siempre me ha intrigado mucho respecto a nuestro género es la misoginia que existe entre nosotras. La primera misógina que conocí en mi vida fue mi madre. Cuando murió mi padre, su biblioteca de más de 10 mil volúmenes estaba destinada para mi hermano, porque "era el hombre de la casa". Cuántas veces no escuché a doña Lola exclamar: "¿Cómo le puedes hacer esto a tu hermano?". Un día que no había suficientes "blanquillos" para el desayuno, la escuché decir: "Ésos son para su hermano, porque él requiere más proteínas para su desarrollo intelectual, al fin que ustedes (sus hijas mujeres) se van a casar...". Con este patrón crecí: mi hermano era superior a mí por el solo hecho de ser hombre.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Lo peor de todo es que lo que aprendí en mi casa, lo repetí con mis dos hijos, lo anterior me lo recuerda constantemente mi hija. A pesar de que ahora estoy más consciente que nunca de los derechos de las mujeres, actúo de la misma forma, con mis nietos, es decir, inconscientemente, soy tan misógina como doña Lola.

No hay duda, entre las mujeres también existe la misoginia. Como dice Marina Castañeda: "Son las mujeres que en lugar de solidarizarse con una mujer cuando tiene algún problema, la critican. Son las mujeres que cuando contemplan el éxito de otra mujer, inmediatamente sospechan de su integridad e incluso ponen en tela de juicio su carácter y su vida privada. Y por último son las mujeres que 'sitúan' a sus congéneres en función de los hombres, de tal manera que fulanita sea, en primer lugar, la hija de tal, la esposa de zutanito o la mamá de X".

Lo anterior se relaciona respecto a la falta de solidaridad que sentí por parte de muchas feministas y colegas, durante mi campaña como candidata para diputada federal por el PRD en 2009 y cuyo comportamiento, hasta la fecha, me sigue intrigando. He aquí lo que escribí en el último capítulo titulado "El diván" del libro *La comedia electoral*: "No sé por qué no hubo respuesta por parte de las feministas; salvo Sabina Berman, que fue más que generosa, las demás me regalaron su silencio. Muchas de estas comunicadoras que se ocupan de la política, que son de izquierda, que les preocupan los derechos de la mujer, los programas sociales, la cultura, no apoyaron la contienda que yo estaba peleando. Me llamó mucho la atención que entre ellas no se diera un ápice de solidaridad. Tal vez no les guste como política, no les guste mi partido, pero yo daba por sentado que había una amistad, una relación entre ellas y yo. A muchas las conozco desde hace cerca de 30 años. He convivido con ellas. Las he apoyado en las buenas y en las malas. Pero aquí lo más llamativo es que tampoco apoyaron a Laura Esquivel, una escritora que ha vendido millones de libros. Estamos hablando de una candidata por Coyoacán también del PRD, donde muchas de ellas viven. Tampoco apoyaron a Ana Gabriela Guevara, quien fuera campeona, que rompió el récord de los 400 metros planos. Éramos tres mujeres cuyas trayectorias no podían dejarlas indiferentes, las tres teníamos una presencia pública muy notoria en nuestros diferentes campos: Laura en la literatura, Ana Guevara en el deporte y yo en el periodismo. Curiosamente este grupo de mujeres feministas que escriben en los periódicos, que tienen programas de radio, que muchas de ellas son líderes de opinión y cuya voz es tomada muy en cuenta, no voltearon hacia nuestras campañas. 'Sinceramente nunca se me ocurrió', me dijo una de ellas. Tal vez se debió a que ninguna de nosotras había tenido una trayectoria política, y es posible que ésa haya sido la causa por la que no nos tomaron en cuenta y no por el hecho de ser mujeres. Pongamos un ejemplo: si Beatriz Paredes o Ángeles Moreno se hubieran lanzado a una candidatura, habrían tenido más presencia en los medios porque son mujeres con una trayectoria política previa. Si así hubiera sido, me preguntaba, no obstante, si la amistad y la solidaridad no contaban en esos momentos en los cuales me encontraba tan necesitada de su apoyo. Curiosamente entre muchos de mis colegas hombres sí tuve respuesta. ¿Por qué no sucedió lo mismo con las mujeres?"

Unas semanas después de que terminó la campaña, me encontré con una de estas feministas, y con toda sinceridad le expuse mi decepción a lo que me contestó: "El problema fue que nunca nos consultaste. Nos hubieras convocado a tu casa y nos hubieras preguntado nuestra opinión respecto a tu decisión de lanzarte en la política. Muchas de nosotras nos enteramos por el periódico... En la vida, también es importante saber pedir". Tal vez tenga razón. Pero en mi caso, pedir ayuda, no siempre dio buenos resultados. Durante la campaña, invité a desayunar a una periodista, cuya columna diaria es una de las más leídas. Por tal razón, durante más de dos horas, le platiqué mis vivencias, mis propuestas de campaña y hasta mis temores como candidata de una delegación que lleva años siendo del PAN. Era evidente que si la había invitado a desayunar al Balmoral, era para que escribiera algo sobre mi campaña. Jamás lo hizo y eso que se lo solicité expresamente.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Como conclusión diremos que a un siglo, que se cumple hoy, de la celebración del Día de la Mujer, ojalá que sirva como un buen pretexto para preguntarnos, ¿qué tan misóginas somos entre nosotras mismas?
gloaeza@yahoo.com

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / ¡Impuestos!

Catón

(8 marzo 2011).- Silly Kohn, vedette de moda, visitó a su amiga Nalgarina en su departamento. Pocos días antes Nalgarina había cambiado su cama individual por una king size. Ve aquello Silly Kohn y le dice a su amiga: "Veo que estás ampliando el negocio"... Llegó la esposa del científico a su laboratorio, y lo sorprendió en trance de concubito con su joven y linda ayudante. "¿Qué es esto, Vitricio?" -le preguntó en paroxismo de iracundia. "¿Ya no te acuerdas, Burcelaga? -le contesta el científico-. Te dije que iba a tratar de producir la vida en condiciones de laboratorio"... Dice en la fiesta el sesudo intelectual: "El poder de la cultura es grande. Conozco a una mujer que se casó con un necio y lo está haciendo sabio". "En cambio -apuntó un sujeto que bebía con entusiasmo- yo conozco a una mujer que se casó con un sabio y lo está haciendo indejo"... Hay cosas en este mundo que son muy difíciles de entender. El Poema de Parménides, por ejemplo. O El ser y el tiempo de Heidegger. O los variables sentires femeninos, ante los cuales esos rendidos servidores de la mujer que somos los varones nos quedamos patidifusos, turulatos, sin distinguir la o por lo redondo. Pero lo más difícil de entender es el sistema tributario mexicano. Ni Einstein lo descifraría, así resucitara especialmente para ello. Lleno de laberintos, dédalos, meandros, recovecos, marañas y complicaciones, ese sistema hace que el contribuyente tenga problemas para pagar sus impuestos, y quede expuesto a multas y otros castigos mayores por no cumplir con puntual exactitud todas las exigencias de ese confuso maremágnum que es la legislación fiscal. Para colmo tales reglas son cambiadas un día sí y otro también. Las famosas "misceláneas fiscales" llegaron a ser cosa pintoresca, por la frecuencia con que aparecían y por la facilidad con que hoy presentan como negro lo que ayer presentaron como blanco, y viceversa, y al contrario, y al revés volteado. Entre las muchas reformas que este país requiere para tener derecho a llamarse una nación civilizada está una reforma fiscal de fondo que haga más amplia la base de tributación y que trate a los contribuyentes como ciudadanos en vez de verlos como enemigos a quienes se debe acosar con normas ininteligibles que pesan sobre ellos como ominosa espada de Damocles... ¡Bárbaro columnista! Eso de la espada de Damocles me hizo sentir un calosfrío que me erizó los cabellos en la nuca y me produjo otros efectos que no son para mencionarse aquí. Narra algunos cuentecillos que nos devuelvan el sosiego y la serenidad... Los vaqueros vieron a un indio tendido en medio del camino, con la oreja pegada al suelo. "Carro grande -dice el indio-. Cuatro mulas: una torda y tres coloradas. Lleva familia: hombre alto, de bigotes; mujer con trenza; niño y niña rubios; perro, gato y canario". "¿Cómo sabes todo eso? -pregunta uno de los vaqueros con asombro. Responde el indio: "El carro me acaba de pasar por encima"... La señora merendaba en su casa con una amiga. "Mi marido -le cuenta- se hizo la vasectomía". La criadita, que en ese momento servía el té, comenta con una gran sonrisa: "¡Éjele! ¡Eso lo dice la señora para que yo me confíe!"... El padre Arsilio fue a una cena de caridad. A fin de entablar conversación con su vecino de mesa le preguntó cuántos hijos tenía. "Tengo 20" -le contesta el hombre. "Te felicito, hijo mío -le dice con dulce voz el padre Arsilio-. Eres un maravilloso ejemplo de la fecundidad católica". "Soy protestante, padre" -aclara el individuo. "¡Santo Cielo! -clama entonces el padre Arsilio-. ¿A quién se le ocurrió sentarme al lado de un maniático sexual?"... Le dice el ginecólogo al marido: "Su esposa no está embarazada, señor. Lo que trae es puro aire". "¡No puede ser! -se enoja el hombre-. Tenemos seis meses de casados, y hemos hecho el amor casi todas las noches. ¡Ya debe estar embarazada!" "Pues no lo está -repite el médico-.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

Ya le digo que lo que trae es puro aire". El tipo se levanta para retirarse. "Antes de que se vaya -le pide el ginecólogo-, ¿no sería tan amable de bajarse el zipper e inflarme estos 100 globos para la piñata de mi hijo?"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(8 marzo 2011).- HASTA Manuel Gómez Morin se revolvió en su albiázul sepulcro, tras escuchar a Felipe Calderón decir que el candidato presidencial del PAN podría ser un no panista.

LAS PALABRAS del Presidente cayeron como patada de mula entre varios de los aspirantes a sucederlo, especialmente a Ernesto Cordero y Alonso Lujambio.

¿Y POR QUÉ a ellos? Pues alguien como Santiago Creel obviamente no espera el más mínimo gesto de respaldo de parte de Calderón, pero los miembros de su gabinete seguramente esperaban otro tipo de mensaje de su jefe.

LO CURIOSO es que ya salieron los malos a decir que, contrario a lo que pudiera pensarse, Felipe Calderón no habló por hablar, sino que tenía muy claro lo que estaba diciendo al pedir un candidato ajeno al panismo.

COSA DE VER, dicen, que el actual secretario de Desarrollo Social, el sinaloense Heriberto Félix, cumple el principal requisito impuesto por su jefe: no milita en el PAN.

DE AHÍ QUE algunos creen que Félix se ha convertido en el auténtico tapado calderonista. A menos, claro, que ese no panista al que se refería Calderón fuera... ¡el expulsado Manuel Espino!

NO HAY MAL que por bien no venga y la crisis del maíz en el campo nacional está abriendo una puerta sin duda polémica, pero sin duda interesante.

RESULTA QUE la Secretaría de Agricultura acaba de autorizar el permiso 081 para un plan piloto de cultivo de maíz transgénico, a cargo de la empresa Monsanto.

ESE ASUNTO se había detenido porque los ecologistas del gobierno federal decían que mancharía el liderazgo que quiere tener Felipe Calderón en el tema ambiental.

Y, SIN DUDA, no faltarán los talibanes verdes que se quieran oponer al sacrilegio de que se siembre maíz transgénico, en aras de defender las famosas especies endémicas que no producen más que hambre.

PERO EN estos tiempos de escasez del grano, sin duda que la apuesta del secretario Francisco Javier Mayorga es acertada, polémica, pero acertada.

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

MEJOR AUDITORIO no pudo tener, pues ellos sí saben lo que es pagar impuestos. Manlio Fabio Beltrones presentó ayer su propuesta de reforma fiscal en Monterrey, ante empresarios.

Y LO QUE se cuenta es que los representantes de la iniciativa privada recibieron con beneplácito el plan fiscal propuesto por el de Sonora.

ESO DE plantear una baja en el ISR y otra en el IVA fue palomeado por los empresarios, que lo que quieren es una reforma ágil que impulse el crecimiento de la economía mexicana.

POR LA NOCHE, Beltrones tuvo una encerrona endemoniada, ya que se reunió con el llamado Grupo de los 10 (empresarios más pesados de Monterrey) en la casa de José Antonio "El Diablo" Fernández, capitán de FEMSA.

ESO SÍ, una vez concluida la cena, el senador tomó el vuelo de regreso a la Ciudad de México, para no perderse la sesión de hoy en Xicoténcatl.

AL QUE le tocó el regaño presidencial del día fue a Bruno Ferrari.

FUE tras la presentación del Fiat 500 que se llevó a cabo en la explanada de Los Pinos.

ALGÚN DATO le pidió el Presidente al secretario de Economía, pero éste anda clavadísimo en su smart phone, y ni peló a su jefe.

ANTE ESTO, Calderón con tono de pocos amigos le insistió: "Bruno... ¿tienes el dato? Perdón que te distraiga de tu BlackBerry, compañero".

LO PEOR para Ferrari fue que muchos de los comensales le aplaudieron a Calderón. Algo sabrán de lo que es tratar con ese funcionario.